

TEMA 1. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LOS MÉTODOS EN TRABAJO SOCIAL DE CASOS

1. INTRODUCCIÓN

A finales del s. XIX y primeros del XX, aparece una nueva forma de desarrollo de la ayuda social, la “profesionalización”.

Es una tendencia a la caridad científica, que pone en un primer plano la investigación de nuevas técnicas de evaluación de pobres. El Trabajo Social de casos es la técnica que corresponde a dicha exigencia. La atribución de las ayudas dependerán de una cuidadosa investigación del “caso” asistido.

2. EL EJERCICIO DE LA CARIDAD Y LA FILANTROPÍA

El Trabajo Social como intervención de carácter profesional comenzó a construirse recuperando elementos de otras prácticas que no tenían ese carácter y que intervenían en las necesidades y carencias. Así, el T.S. se desprende del ejercicio de la caridad (hacer el bien por amor a Dios) y deviene del ejercicio de la filantropía (hacer el bien por amor al hombre). Estos ejercicios se resumen en beneficencia (la virtud de hacer el bien).

Tanto para el ejercicio de la caridad y la filantropía se estructura un mediador, que es el encargado de establecer el vínculo entre los satisfactores y las necesidades o carencias.

La caridad y la beneficencia en su ejercicio no tienen la misma significación, en la caridad su objetivo es salvar el alma y aliviar la pobreza y culmina con la limosna, y la filantropía su objetivo es ayudar al semejante y por eso niega la limosna.

A partir del siglo XIX los ejercicios de caridad y filantropía comienzan a desarrollarse en unas nuevas condiciones en Europa y EEUU. El tratamiento de las necesidades, empieza a estructurarse desde tres frentes:

- a) Las organizaciones de las sociedades de la caridad
- b) Los movimientos de reforma social
- c) La incipiente acción del Estado

Con el nacimiento del Trabajo Social, a principios del siglo XX, culmina este proceso moderno de institucionalización de la ayuda social. La nueva forma de intervención articula tres elementos:

1. La institucionalización de la beneficencia privada
2. La ampliación de las funciones del Estado
3. El desarrollo de las ciencias sociales

Con la aparición del T.S. diversos grupos aparecen, por un lado, como sujetos portadores de necesidades y carencias y, por otro, como sujetos portadores de recursos o satisfactores. Esos grupos interactúan a través de un sujeto (el trabajador social), que desarrolla un papel de intermediario.

4. NACIMIENTO DE UNA PROFESIÓN

El T.S. se desarrolló como disciplina especializada desde la mitad del siglo XVIII hasta finales del siglo XIX, los antecedentes del T.S. nos lleva al Reino Unido.

El motor de los cambios se encuentra en las importantes transformaciones del sistema productivo: migración del campo a la ciudad, nuevas organizaciones del funcionamiento familiar, trabajo asalariado en condiciones míseras, etc...

En el contexto de esta nueva realidad social se comprende la aparición de nuevas propuestas para la hambruna, salud, etc...Entre esas propuestas aparece como relevante la experiencia de atención a familias que, a mediados del siglo XIX, llevó a cabo Octavia Hill en el marco de un plan de construcción de viviendas. Hill previó un ejercicio de visitadoras de barrio. Las cobradoras de alquileres de Hill estaban obligadas no sólo a recoger el dinero, sino a supervisar el bienestar de la gente y la situación de sus hogares.

En EEUU, tiene lugar también un fuerte desarrollo industrial que conlleva procesos migratorios del campo a la ciudad. En este nuevo contexto desaparecieron las redes de apoyo familiares, vecinales...

Durante la "era progresiva", las políticas sociales en EEUU y los métodos de T.S. emergieron en respuesta a dos factores: por un lado, el deseo de las élites de controlar a la población urbana y, por otro, los esfuerzos que para instaurar reformas estructurales en el sistema económico y político realizaban los reformadores y los clientes de los servicios sociales.

En esta nueva situación social lo que se plantea es la incorporación de estas nuevas tecnologías al campo de la intervención social.

Se pasa de una mirada culpabilizadora, basada en la religión y la moral, a una mirada humanista y científica para explicar los fenómenos de pobreza. Frederic Le Play introduce a mitad del siglo XIX el método de caso en el estudio de los problemas sociales, en un intento de hacer de la sociología una ciencia exacta.

En ese mismo periodo Dorothy Dix funda un movimiento llamado State Bords of Charitties, para mejorar y humanizar la atención a las personas. Para ello, sugieren la racionalización y el uso eficiente de los recursos. Josephine Shaw Lowell lleva a Estados Unidos las Sociedades de la Organización de la Caridad (COS), que es una de las primeras instituciones que plantea que en el T.S. que se realiza con personas y familias no es suficiente la ayuda económica, la única manera de promocionar a las personas es a través de una relación de ayuda adecuada a cada situación. La COS establece criterios en torno a los que formar a sus miembros. Estos criterios son:

- a) Cada caso será objeto de una "encuesta" cuyos resultados serán consignados en un informe escrito.
- b) Este escrito será sometido a una comisión que se pronunciará sobre las medidas a tomar.
- c) No se concederán socorros temporales. Se concederá ayuda sensata, importante y prolongada hasta que el individuo o familia sea colocado en situación normal.
- d) El asistido será el agente de su propio restablecimiento
- e) Se solicitará a favor del asistido la cooperación de las diversas instituciones susceptibles de intervenir.
- f) Los agentes de las asociaciones recibirán instrucciones, se formarán mediante lecturas y con un período de prácticas.
- g) Las instituciones de caridad comunicarán la lista de sus protegidos, que servirá para tener un fichero central
- h) Se constituirá un repertorio de obras, para orientar las intervenciones con conocimiento de causa y descubrir las lagunas y las duplicidades en las organizaciones de beneficencia.

4. LOS INICIOS DE UNA DISCIPLINA (las precursoras)

4.1 Mary Ellen Richmond

Dio un paso muy importante en la búsqueda de una formación científica para el ejercicio de la ayuda social. Comienza, en el año 1904, a escribir *Social Diagnosis*.

Para entender su obra es importante ubicarla en el contexto histórico. A principios del s XX se desarrolla una importante preocupación por la diferenciación entre el pensamiento científico (a cada efecto le corresponde una causa) y el llamado pensamiento “vulgar”. Para Mary Richmond no hay que ceñirse a los efectos sino que abordar las causas. Recibe múltiples influencias y las más importantes proceden de la medicina, desde ésta construye su método en T.S. individual. Además del individual propone tener en cuenta lo que ella llama “patología social”, que son los factores sociales, ambientales y culturales.

Cuando Mary habla de *social work*, establece que la ayuda a las personas no sólo viene del T.S., sino de “recursos naturales”, es decir, amigos, familia, vecinos, etc...

Plantea, que el T.S. individual debe realizarse con la mirada puesta en el individuo, sin olvidar la importancia del contexto donde éste se desenvuelve. En este sentido, la autora dice:

“Las otras ramas del T.S. que están todas en relación recíproca con el T.S. de casos individuales son tres: tienen por objeto los servicios sociales colectivos, las reformas sociales y las investigaciones sociales.

A la idea de Richmond, se suman las declaraciones de Nelly:

La necesidad de la formación de los trabajadores es obvia para todo aquel que de alguna manera esté familiarizado con la gran cantidad de problemas complejos, resultantes del mero hecho de la pobreza.

Al calor de esta efervescencia intelectual, empiezan a nacer las primeras instituciones académicas para la formación de los profesionales, al tiempo que se define el objeto de intervención del T.S.

4.2. Gordon Hamilton

A finales de la década de los años veinte del siglo pasado, se produce otro importante corte histórico en la trayectoria del T.S “el psicoanálisis”, que se convirtió en un verdadero paradigma. El proceso que se sigue en el T.S apunta hacia la psicologización. Hamilton, se formó en psicoanálisis y establece que el caso social es un “acontecimiento vivo”, que siempre incluye factores económicos, físicos-mentales, emocionales y sociales. Un caso social se compone de factores internos y externos.

No sólo es imposible separar con éxito los factores externos y emocionales, sino que en el punto de vista psicológico del cliente ejerce influencias sobre la manera de abordar las situaciones “reales”.

El pensamiento de Hamilton respecto al T.S. de casos se basa en tres ideas:

- 1). Que sólo podemos entender a la persona en relación al contexto en el que vive
- 2). En ésta habla por primera vez del sujeto psicosocial, diciendo que el hombre es un organismo biosocial; “el caso”, el problema y el tratamiento siempre deben ser considerados por el trabajador social como un proceso psicosocial. No sólo se trata a la gente en el sentido físico, sino que se estudia a los individuos en todo lo que se relaciona con sus experiencias sociales, así como con sus sentimientos sobre estas experiencias.

3) Nos habla de la identidad profesional y que el trabajador social debe incorporar en su intervención conocimiento científico con “valores”.

5. EL TRABAJO SOCIAL DE CASOS EN EUROPA

El T.S. de casos no se desarrolla hasta finalizada la II Guerra Mundial. A través de profesionales de EEUU, que forman a los europeos, en la utilidad de trabajar con un registro de entrevistas.

La crítica del *casework* se hace evidente en muchos países de Europa a finales de los años sesenta. Esa crítica se produce desde posiciones ideológicas y conceptuales. Se cuestiona, el papel de las instituciones. Se incorpora el análisis marxista e influye de manera importante el movimiento antipsiquiátrico. Se cuestiona el saber profesional como elemento de poder sobre la población objeto de atención.

Entre los sesenta y setenta y cinco, el T.S. en España sufre una crisis de identidad, crisis que lleva a los profesionales a repensar el T.S.. Como consecuencia, tiene lugar el nacimiento de un nuevo enfoque metodológico denominado “Método Básico de T.S.”, que plantea fundamentalmente la necesidad de un cambio político y social en contraposición al enfoque psicológico. Se plantea que la especificidad del T.S. radica en intervenir en las condiciones de vida de los más desfavorecidos.

5. EL TRABAJO SOCIAL EN LATINOAMÉRICA: EL MOVIMIENTO DE LA RECONCEPTUALIZACIÓN

En Latinoamérica, en los años setenta, tiene lugar un movimiento que, promovido por los sectores académicos, docentes y estudiantiles, pretende gestionar una alternativa para el ejercicio profesional. Este es conocido como “reconceptualización” del campo profesional.

Se criticó a la perspectiva teórica y metodológica del considerado T.S. “tradicional” por considerar que se fundamentaba en posiciones teóricas positivistas y funcionalistas. La reconceptualización pretende entender e interpretar el problema social desde sus causas estructurales y visualizar alternativas de intervención profesional.

La relación social se explica en términos de clases sociales que interactúan en la propiedad privada y la división social de trabajo. En esta perspectiva, el problema social se conceptúa como un producto de las contradicciones del sistema social vigente, así como en la conciencia de dichas clases, dado que están sometidas a la ideología dominante.

La reconceptualización propone intervenir en las necesidades y carencias, enfatizando la intervención en la conciencia de los oprimidos. Propone una forma diferente de entender a las personas y al objeto de intervención:

- a) El hombre es objeto y sujeto del proceso de intervención
- b) Nuevos objetivos alrededor del proceso de “conversión” del hombre oprimido en sujeto consciente de su situación.

6. EL INICIO DEL SIGLO XXI Y EL TRABAJO SOCIAL DE CASOS

Como fruto de un repensar autocrítico en relación a la metodología del T.S. de casos se reformulan ideas de manera que las familias y los sujetos puedan ser atendidos y entendidos desde el texto de sus propias historias, relatadas en el contexto en el que viven, En los albores del siglo XXI, el T.S. de casos se contrasta y dialoga con las

nuevas reflexiones que las ciencias sociales y la filosofía elaboran en torno al conocimiento.

A estas alturas de la historia de las ciencias sociales las explicaciones religiosas para pasar a las científicas. Preferimos una realidad conocida, optamos por que la realidad sea conocida. Se considera que el discurso científico se caracteriza por su "objetividad" libre de ideologías.

Las sociedades, las familias, las personas son complejas, por lo que puede existir la posibilidad de múltiples lecturas. Los problemas no tienen una única solución

TEMA 2: NATURALEZA, FILOSOFIA, VALORES Y PRINCIPIOS DEL TRABAJO SOCIAL CON CASOS

1.INTRODUCCION

En los albores del siglo XXI se asiste al nacimiento del trabajo social de casos, que implica la primera sistematización de ayuda, cuyo referente inicial es Mary Richmond. Este proceso fue acompañado por los trabajos de la COS que introducen un sistema de ayudas sistemáticas individualizada.

2.NATURALEZA Y FUNDAMENTO DEL TRABAJO SOCIAL CON CASOS

¿Es una ciencia o un arte?, se podría contestar que sí a ambas cuestiones, el profesional va a utilizar una metodología rigurosa de trabajo y a su vez tendrá que adaptar todos estos conocimientos a la situación individual de cada usuario.

El trabajo Social de casos se constituye como uno de los métodos utilizados en la práctica profesional, dentro de las directrices de la política social, en el Estado de Bienestar. Este se caracteriza por la incorporación de un apoyo sistematizado, metódico y técnico. La práctica profesional va a estar dotada de un diagnóstico y un estudio sistemático de los casos individuales.

2.1.Aportaciones de Mary Richmond

La definición de MR tendrá como eje central la combinación de 4 intervenciones:

- La comprensión de la individualidad
- La comprensión de los recursos, peligros e influencias del medio social
- La acción directa de la mentalidad del asistente social sobre la de su cliente
- La acción indirecta ejercida por el medio social

La base de toda esta acción racionalizada se fundamenta en:

- El respeto a la personalidad
- La humildad con que debe mostrarse el trabajador social
- Estimular nuevas necesidades, suscitar nuevos retos para la mejora
- Una ayuda material controlada
- La participación de todos aquellos recursos disponibles

La verdadera esencia del trabajo social individual está en intentar explicar con la mayor precisión posible la situación y personalidad de la persona con alguna carencia o necesidad.

2.2. Otras aportaciones

Haciendo una síntesis de las definiciones del TS con casos se podrían establecer las siguientes características:

- Es una metodología para comprender la personalidad del usuario, sus necesidades

- Facilita el desarrollo personal
- Está influido por un contexto institucional-burocrático
- Es un fenómeno dinámico, evolutivo que se fundamenta en la naturaleza humana adaptativa
- Es un proceso de apoyo sistematizado
- Es una relación profesional
- Es un proceso de asesoramiento, información e intervención

El TS de casos es un proceso sistematizado de intervención del TS ante una situación individual o familiar de necesidad, que moviliza diversos recursos personales e institucionales con el objetivo de transformar la realidad de la persona, asegurándose como ciudadano sus derechos sociales.

2.3.La relación de apoyo

La relación de apoyo se podría definir como aquella relación en la que se expresa una preocupación real por los otros, interés y deseo real de comprender y trabajar en esa relación.

Resulta más conveniente cambiar el término por el de Relación de ayuda, para obviar las connotaciones caritativas del término.

La concepción de apoyo lleva consigo un marcado sentido profesional, matizado por dos grandes características, que podrían denominarse las dos C del trabajo social de casos: Confianza y comunicación, dos requisitos que implican:

- El establecimiento del rapport, el mantenimiento de un clima cordial, donde usuario y trabajador se encuentren en el lugar idóneo, distendido y ameno. El usuario debe utilizar esta relación como un lugar donde descargar problemas y sentimientos.

- Una acción rehabilitadora y terapéutica, con el establecimiento de la relación de apoyo profesional, se hace más cercano el problema, pudiendo ofrecer más alternativas

- La búsqueda del insight (autodefinición del usuario), se incentiva la capacidad de la persona para movilizar su cambio. El insight del usuario y el TS son fundamentales para empatizar.

3.FILOSOFIA Y VALORES ETICOS DEL TRABAJO SOCIAL

La precariedad y la exclusión social en la que vive una parte importante de la población mundial ha obligado al trabajador social a profundizar en aspectos éticos relacionados con la justicia social y el derecho a la igualdad. Los valores éticos de esta profesión han ido evolucionando desde los principios religiosos a los de justicia, igualdad y solidaridad.

Según el código deontológico los TS contribuyen al desarrollo humano por su adhesión a los siguientes principios:

- Toda persona tiene un valor único
- Toda persona tiene derecho a su realización personal, siempre que no obstaculice a otros

- Toda sociedad debe asegurar el máximo bienestar a sus miembros
- Los TS deben poner su experiencia al servicio de los individuos
- Los TS deben aportar la mejor ayuda o consejo sin discriminación.

El TS intentará en su actuación:

- Ofrecer de una forma profesional y competente un bien social
- Respetar los intereses del usuario
- Respetar los intereses de la comunidad, conciliar los intereses individuales con los comunitarios
- Respetar los intereses y objetivos de la institución donde trabaja

El TS de casos estará formado por la problemática que lleva implícita una serie de necesidades fundamentales, inherentes a toda persona que acude al servicio profesional con algún problema psicosocial:

- La necesidad de ser tratado como un individuo
- La necesidad de expresar sus sentimientos, de ser aceptado
- La necesidad de encontrar comprensión
- La necesidad de no verse juzgado, de elegir por sí mismo
- La necesidad de conservar su integridad.

4.PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO SOCIAL CON CASOS

4.1.Diversas aportaciones teóricas

H.S.Mass distingue dos principios fundamentales que denomina generales (aplicables a cualquier situación social) y específicos (aparece en el diagnóstico del caso cuando la relación entre ambos se afianza)

Entre los principios generales destaca: Aceptación, comunicación, individualización, participación, confidencialidad y autoconciencia.

M.Moix insiste en dos principios fundamentales en el TS de casos: La aceptación y la autodeterminación (cuyo objetivo es aumentar la capacidad del usuario para tomar sus propias decisiones, el profesional sólo orienta, informa, ayuda)

4.2.Principios fundamentales

4.2.1.Consideración individualizada

El reconocimiento y comprensión de las cualidades únicas de cada usuario y la utilización diferencial de principios y métodos para ayudar a cada uno de ellos. La individualización se basa en el derecho a considerar al usuario como una persona con todas sus deferencias personales.

Cada individuo se va a comportar de una manera determinada ante una determinada situación. El TS con casos estará orientado al acercamiento individual de actuación y al reconociendo, comprensión y respeto a cada usuario individualmente y a su entorno. La

individualización aparece como un derecho y como una necesidad para el ejercicio profesional.

Requisitos profesionales imprescindibles:

-Minuciosidad: conocer los esquemas de conducta, comportamiento y las actitudes, lo que se consigue con una relación de confianza plena. El estudio pormenorizado del caso permite prestar atención a los detalles.

-Objetividad: el TS tiene la responsabilidad de dedicar sus conocimientos de manera objetiva para apoyar a la persona en la resolución de sus conflictos

-Entendimiento y flexibilidad: Se dará un cierto carácter de exclusividad cuando el profesional se adapte a la realidad particularmente tratada

-Saber escuchar y observar.

4.2.2.La aceptación del usuario

Este principio supone la aceptación de la persona, independientemente de su condición y tras las valoraciones objetivas institucionales oportunas. La aceptación implica respeto, afabilidad, cordialidad, atención, interés e interacción.

El TS de casos percibe al cliente como realmente es, con todas sus facultades y debilidades, con sus sentimientos positivos y negativos.

La aceptación no significa la aprobación de actitudes y conductas extraviadas, el propósito es terapéutico, se trata de ayudar al cliente para que se sienta libre para mostrarse como realmente es.

Las características que debe reunir el TS para desempeñar este principio:

- Mostrarse receptivo e interesado por la información que facilita el usuario
- Diferenciar las necesidades del usuario y las del profesional
- Potenciar el progreso de la persona y su capacidad para ayudar a ayudarse a si mismo
- Ser capaces de aceptar las peculiaridades individuales y personales del usuario.

Los sesgos que podrían cometer los TS en el desempeño de este principio:

- Incomprensión hacia la persona
- Manipulación, chantaje y favoritismo
- Justificaciones (el TS no debe identificarse con el usuario)

4.2.3.La autodeterminación

Este principio estipula la necesidad y el consiguiente derecho de cada persona a ejercer libremente sus propias decisiones. El usuario debe tener total libertad y la influencia debe ser positiva y constructiva orientada al desarrollo y no a la inhibición de la persona.

El profesional será la persona que apoye al usuario e impulse sus capacidades, el objetivo es la capacidad de decisión asesorada. La libertad sólo debe ser acotada por limitaciones sociales:

- El respeto a la integridad de los demás

- La limitación por incapacidad (el TS debe percatarse de la capacidad física y psíquica de la persona para actuar por si mismo)
- El propio ejercicio de las leyes
- Limitaciones en la tarea de organización

El desempeño de este principio conlleva las siguientes actuaciones:

- Ayudar a esclarecer la necesidad del usuario para realizar un diagnóstico de la situación
- Facilitar toda la información precisa y oportuna de los recursos disponibles
- Establecer un clima comprensivo y ameno.

Los TS deben esperar que sea el propio usuario el que se responsabilice de las actuaciones que pudieran afectar a su planteamiento de vida.

4.2.4.No enjuiciamiento del usuario

Este principio debe establecer la diferencia entre lo que implica enjuiciar al usuario y lo que supone la definición social del mismo en el TS. La definición social del usuario implica una determinación del objeto de actuación. Serán las instituciones y los poderes públicos los encargados de enjuiciar a los usuarios que pueden o no recibir atención. Esta limitación acota la acción del TS.

El TS no debe plantear en su actuación la determinación de culpabilidad de la actual situación del usuario, intentará comprender la debilidades y los fracasos, pero nunca deberá juzgarlos.

Al entablar la relación se tendrán en cuenta una serie de actitudes que pueden alterar este principio:

- Consideración del miedo de la persona a ser juzgado
- El peligro de las manifestaciones positivas (alabanzas y elogios pueden provocar desconfianza)
- Cuidar nuestro lenguajes verbal y analógico para evitar los juicios y facilitar la suficiente seguridad a la relación
- El peligro de las comparaciones: ser catalogado o etiquetado.

4.2.5.Exprsión y combinación de sentimientos

Este principio enfatiza la importancia de la propia naturaleza física y psíquica de la persona, gobernada por una serie de facultades que van a constituir su personalidad.

Uno de los objetivos serán el de favorecer el equilibrio emocional. Se establece un binomio inseparable entre problema y expresión emocional del mismo. Esta relación bidireccional implica no establecer una relación temporal causal (causa-efecto en una dirección)

La finalidad de la intervención en relación a la expresión emocional debe:

- Profundizar en la comunicación
- Facilitar confianza para expresar los sentimientos
- Comprender mejor la problemática y las posibles soluciones.

El TS debe:

- Establecer fines concretos y claramente marcados
- Ser prudentes en la relación
- Seguir un desarrollo y evolución coherente en la expresión de los sentimientos.

La principal faceta del tS de casos será crear un clima de cordialidad profesional, en el que el usuario pueda encontrar un espacio para expresar libremente sus emociones. El TS deberá tener habilidad para comprender los sentimientos del usuario. Este proceso emocional bidireccional entre el TS y el usuario se caracteriza por:

- Sensibilidad para recibir sentimientos
- Comprensión, todo debe ser enmarcado en un significado.

4.2.6. Confidencialidad

El usuario ha confiado en el TS, se ha sincerado con él y debe conservar este privilegio mediante el uso de la confidencialidad, ésta se constituye como un deber del TS con casos y un derecho del usuario.

El acceso y empleo de esta información quedará restringida al ámbito profesional. La confidencialidad se extiende al plano verbal y escrito (informes). Si se consulta a otras instituciones se deberá pedir el consentimiento al cliente para el traspaso de información y deberá registrarse en los informes el material preciso y esencial para la prestación de ese servicio.

En el binomio antagónico de libertad limitada y el concepto respeto a la persona residen los pilares básico del TS con casos, resumidos en tres principios comunes: el principio de peculiaridad individual, el principio de apoyo y la creencia absoluta en las capacidades de rehabilitación de los usuarios.

TEMA 3. TEORÍAS Y MODELOS DEL TRABAJO SOCIAL CON CASOS, FAMILIAR Y CON OTRAS UNIDADES DE CONVIVENCIA

1. ¿QUÉ ES UN MODELO TEÓRICO Y DE INTERVENCIÓN?

El concepto de modelo se aplica en T.S. a principios de los setenta. En el ámbito profesional los modelos de actuación hacen referencia a patrones de procedimientos estandarizados asumidos por los trabajadores sociales que, marcan tendencias, orientan formas específicas de actuación.

Basándonos en Hill, los diversos modelos determinan: el tipo de situaciones en las que se interviene, el marco ideológico y conceptual de referencia, la naturaleza de intervención, la concepción de la persona que sufre el problema, y la naturaleza de la relación entre trabajador social y el usuario al que ayuda.

En el T.S. cada modelo es una forma de ver y de actuar. Es una opción o una manera de interpretar la realidad y de actuar en ella.

Un modelo tiene su base en una o varias teorías. Hay modelos incompatibles con determinadas teorías, y viceversa. En una determinada situación no vale cualquier teoría ni cualquier modelo. Parece concluirse, en que puede haber teorías sin modelos pero no modelos sin teorías.

2. MODELO CONDUCTISTA

2.1 Concepto clave

- Toda conducta es aprendida
- La intervención debe centrarse en averiguar el condicionamiento que favorece una conducta en el individuo

a. Descripción del modelo

Ha sido Edwin J. Thomas uno de los primeros en introducir, en los años sesenta, el conductismo. Esta corriente se apoya en la idea de que, en gran medida, somos lo que aprendemos y lo que hacemos.

“El objetivo es ayudar a las personas a controlar su propia conducta y a alcanzar objetivos autoseleccionados”. En sus planteamientos reconoce que éstas no están gobernadas sólo por influencias exteriores y que son capaces de desempeñar un papel activo. Una de sus ideas centrales nos la presenta Thorndike, quien formula la ley del efecto, según la cual, en una situación determinada, los comportamientos que son seguidos de una consecuencia agradable tienden a repetirse en una situación similar.

La consecuencia agradable constituye un refuerzo que puede ser material o social.

Los reforzadores pueden ser *intrínsecos* y *extrínsecos*. Los primeros son aquellos que se autoaplica el sujeto, como la satisfacción el orgullo, etc... Los extrínsecos pueden ser:

- Primarios, son necesidades básicas como es la alimentación o evitar el dolor.
- Secundarios, aquellos que la gente ha aprendido a valorar, que pueden ser materiales, como el dinero, sociales como el amor, actividades como un hobby, simbólicos, etc...

Desde los enfoques del conductismo, se piensa que el sujeto activo influye en el entorno y es influido por el medio. Todas las conductas se pueden aprender o desaprender.

Existen tres formas claras de inducir en el comportamiento:

1. El condicionamiento respondiente o clásico, sus principales referentes son Pavlov y Watson (la respuesta de salivación de unos perros condicionados ante el estímulo)
2. El condicionamiento operante, cuando una conducta se potencia o reduce en función de ciertas consecuencias. Está basado en las aportaciones de Skinner. Un niño tenderá a estudiar más si al realizar esa conducta obtiene reforzamiento.
3. El aprendizaje social, indica que aprender es una conducta eminentemente social, tendemos a comportarnos en función de lo que vamos aprendiendo. Nuestros padres, profesores, amigos... se convierten en modelo y ejemplo de conductas. Estas personas se convierten, también, en fuente de alimentación y reforzamiento o castigo.

Existen cuatro maneras de influir, desde el condicionamiento operante:

1. *El reforzamiento positivo*, se produce cuando una conducta viene seguida de una consecuencia positiva. Ej, si apruebas, te compro una bici.
2. *El reforzamiento negativo*, supone que una conducta se prodigará si con ella se evitan consecuencias negativas. Ej no correr con el coche para que no te multen.
3. *La extinción o coste de respuesta*, es la retirada de una consecuencia positiva. Si ante un comportamiento negativo de un niño no se le presta atención y se le aísla, es muy probable que esa conducta tienda a perder fuerza.
4. *El castigo* es el uso de una consecuencia negativa ante un comportamiento determinado. Ej, la huelga.

Se entiende que hay que aplicar correctamente estos refuerzos. Este esquema puede explicarnos fenómenos como la violencia, la conducta antisocial o los problemas de relación entre padres e hijos.

Los refuerzos deben ser ajustados a la conducta. Se supone que las conductas positivas son las que hay que potenciar o reforzar, mientras que las negativas o inadecuadas son las que hay que minimizar, reducir o extinguir. Por ejemplo, muchos progenitores ceden ante los llantos no justificados de sus hijos, con lo que refuerzan esa conducta negativa. El problema no está en los sujetos sino en el aprendizaje. Estos procedimientos son útiles para afrontar problemas de variada naturaleza como los casos de abuso infantil, la ansiedad, la depresión, etc...

2.3. Conclusiones

El modelo conductista es uno de los que más implantación ha tenido en el T.S. En especial, destaca la denominada ley del efecto del Thorndike, que se basa en el reforzamiento de una conducta cuando es seguida de consecuencias agradables.

3. MODELO PSICODINÁMICO

3.1. Conceptos clave

- Teoría del yo, mecanismos defensivos, teoría de los objetos, relación, diagnóstico.
- En este modelo, sobre todo, el T.S. busca ayudar al individuo que tiene un problema debido principalmente a desórdenes en el funcionamiento intrapsíquico de los individuos.

3.2. Descripción del modelo

El presente viene determinado por el pasado. Un trauma en la infancia, especialmente si es de naturaleza sexual, condiciona la vida. La curación se encuentra en la medida en que se recupera mediante *insight* (intuición o percepción) o se revivencia el acontecimiento traumático para hacerlo consciente, analizarlo, liberar de culpa y poderse sanar gracias a ello. En las formulaciones a nuestro tiempo, se asume el papel del *ego* como parte racional y consciente y se minimiza la influencia del consciente

La estructura de la personalidad se construye merced a la relación de tres figuras simbólicas: el padre, superego (normas), el niño, id o ello (el placer), el adulto, ego (la responsabilidad). Los conflictos pueden surgir cuando el superego y el ego se alían para reprimir o controlar al id o ello. "La ansiedad es el resultado de estos conflictos".

El yo es como una auriga con dos caballos: el enérgico e impulsivo (ello) y el controlado y obediente (superego). Dentro del ello se incluye el impulso sexual y el agresivo.

La moderna teoría psicoanalítica se ha distanciado de la idea de los impulsos como factor básico de influencia en conducta y se interesa más en conocer cómo los individuos interactúan con su mundo social, es decir, se ha hecho más social que biológica.

Dentro de este modelo se utilizan conceptos como el de resistencia a sentimientos o pensamientos o el de represión, complejo de Edipo, Electra, ..., instinto y mecanismos de defensa, son los de transferencia y contratransferencia. La transferencia se producía cuando sentimientos inconscientes del paciente hacia sus padres eran transferidos por éste sobre el terapeuta...

La tarea del trabajador social es analizar la historia psicogénica, experiencias traumáticas, defensas y tendencias. El papel del profesional consiste, pues, mediante *insight*, el hecho sepultado en el olvido, pueda recuperar y tratar el dolor que le ha podido suscitar un hecho pasado o fortalecer un yo autónomo y capaz de regular las emociones.

Hollis es el representante más conocido del modelo psicosocial, junto con Richmond, Hamilton, Towle, etc...

3.2. Análisis transaccional

Las transacciones son intercambios entre los estados del ego de la gente, estados que pueden estar al descubierto o escondidos. Harris distingue tres figuras constitutivas de la mente (el padre, el adulto y el niño), que se derivan de la estructura sugerida por Freud (superego, el yo y el ello). El padre representa la figura de autoridad como las advertencias, normas, leyes, ...; el niño supone la grabación de todos los acontecimientos internos (sentimientos), en respuesta a los acontecimientos externos; el adulto, el que permite al sujeto distinguir las diferencias entre la vida tal como le fue mostrada y enseñada (el padre), o la imaginaba (el niño), y la vida tal como la ve por sí mismo (el adulto).

El análisis transaccional considera que existen cuatro posiciones vitales posibles respecto a uno mismo y los demás:

- Yo estoy o me siento mal, tú estás bien
- Yo estoy mal, tú estás mal
- Yo estoy bien, tú estás mal
- Yo estoy bien, tú estás bien (que es la posición deseable)

3.3. Conclusiones y valoración del modelo

Su enfoque, basado en una teoría que no puede ser fácilmente probada por procedimientos científicos convencionales y a la que mucha gente achaca que no muestra respeto por la autodeterminación humana. Se ha preferido apostar por otras disciplinas dentro del T.S.

En particular, destaca la debilidad que se aprecia en su enunciado del desarrollo femenino, que llega a verse a la mujer como doméstica, criadora de hijos y social, intelectual y quizá moralmente, inferior.

4. MODELOS COGNITIVOS

Conceptos clave

- Los pensamientos determinan lo que somos
- Los modos de percibir la realidad condicionan nuestra vida
- Las creencias irracionales afectan a la persona y a la sociedad
- Es posible mejorar las cogniciones para evitar el sufrimiento innecesario y mejorar la salud mental.

Descripción del modelo

Nuestras creencias, pensamientos y percepciones configuran la realidad. La teoría cognitiva tiene que ver con la cognición, esto es, con el pensamiento de la gente. Da por sentado que la conducta está dirigida por el pensamiento y no por impulsos, conflictos y sentimientos inconscientes.

Las teorías cognitivas tomaron gran arraigo en el T.S. durante la década de los ochenta. En la actualidad orientan a muchos trabajadores sociales que utilizan enfoques cognitivo-conductuales en su intervención con drogodependientes, infancia y familia.

La teoría cognitiva, aparta al T.S. conductista de una perspectiva mecanicista de la conducta y explora la capacidad de las mentes humanas para modificar y controlar la forma en que los estímulos afectan a la conducta. Desde esta perspectiva, el trabajador social intenta que las personas descubran cómo las percepciones, las creencias o los pensamientos influyen en su vida y cómo pueden mejorarla desarrollando cogniciones más racionales.

Entre las teorías cognitivas importantes están los trabajos de Beck sobre la ansiedad, la terapia emotivo racional de Ellis y la terapia de la realidad de Glasser, que procede de la labor residencial con chicas adolescentes.

Las competencias cognitivas se basan en los 5 pensamientos de Spivack y Shure siguientes:

- **Pensamiento causal:** es percibir o comprender que los fenómenos se producen por una causa y acertar en su atribución. Ej. las causas por las que un niño suspende un curso.
- **Pensamiento consecuencial:** es comprender que los hechos de hoy tienen consecuencias futuras. Ej. no ponerse el preservativo
- **Pensamiento medios-fines:** es encontrar los medios adecuados para obtener determinados fines. Ej. unirte con más gente en tu situación, para hacer huelga
- **Pensamiento alternativo:** es encontrar las alternativas de una situación y valorar la más adecuada
- **Pensamiento en perspectiva:** es saber ponerse en la situación de otro, para poder comprenderlo.

Un error de este esquema es el llamado “*error fundamental de atribución*”, según el cual interpretamos la conducta positiva ajena como algo poco duradero, (ej. me ha prestado dinero porque había gente delante y quería hacerse el bueno), mientras que la conducta negativa ajena como permanente, (ej. no me ha prestado dinero porque es egoísta), en cambio, nuestra conducta positiviza interpretamos como permanente, (le presté el dinero, porque soy muy bueno), y nuestro comportamiento negativo como algo no duradero.

4.2.1 TRE (Terapia racional emotiva)

Dentro del modelo cognitivo existen diversas formulaciones. Una de ellas es la terapia racional emotiva.

Se parte de la idea de que tanto las emociones como las conductas son producto de las creencias de un individuo, de su interpretación de la realidad. Se basa primordialmente en que la perturbación emocional no es creada por las situaciones sino por las interpretaciones de esas situaciones.

El modelo que se utiliza se denomina ABC: acontecimiento activante (A), creencias (B), consecuencias (C).

B, las creencias pueden ser racionales o irracionales. En el ABC de la TRE, el método principal para reemplazar una creencia irracional (iB) por una racional (rB) se llama “refutación” o “debate”.

De acuerdo con el TRE, el elemento principal de muchos de los trastornos se encuentra en la evaluación irracional, que hace el individuo de la realidad.

Algunas de las suposiciones ilógicas más frecuentes, son las siguientes:

- Pensamientos de todo o nada: no tiene en cuenta los pequeños avances. Ej soy un fracaso por recaer en mi adicción
- Anticipar consecuencias sociales negativas sin fundamento: es el tipo de pensamiento de los maltratados por celos o violencia de género.
- Centrarse en lo negativo: consiste en exagerar los aspectos negativos. Ej mi vida es un desastre, ¿de qué sirve tener salud, y una familia si no tengo un buen sueldo?
- Descalificar lo positivo: está muy relacionado con lo anterior, sólo que en vez de exagerar lo negativo el esfuerzo se centra en menospreciar lo positivo
- Siempre y nunca: se parte de expectativas erróneas o generalizaciones arbitrarias. Ej siempre estaré así, nunca más volveré a ser feliz

- Minimización de las cualidades propias y aumento de los déficits: es propia de la baja autoestima e injusta para el sujeto. Ej los logros son por buena suerte, en cambio sus errores son graves
- Razonamiento emocional: vienen por juicios morales. Ej soy malo por haber ingresado a mi padre en una residencia
- Etiquetado y generalizado: el sujeto extrae conclusiones, creyendo que tiene tendencias inmodificables. Ej, soy mal padre me pasé castigando a mi hijo, seguro que me volverá a pasar porque soy un burro
- Personalización: se atribuye erróneamente la causa del mal. Ej mis padres se han separado por mi culpa
- Falseamiento: se cree no merecedora de lo bueno que le pase porque está engañando o similar. Ej mis padres me quieren y no me lo merezco porque soy un farsante.
- Perfeccionamiento: se excede en su nivel de autoexigencia. Ej soy un incompetente porque no me ha dado tiempo a terminar el proyecto.

4.2.2. Terapia cognitiva de Beck

Ha sido uno de los autores más relevantes de la denominada terapia cognitiva. El terapeuta adopta la idea de que la manera en que los pacientes perciben y, en consecuencia, estructuran el mundo es lo que determina sus emociones y su conducta.

Beck señala, respecto a la depresión, que la aparición de este trastorno viene precedida de la existencia de la tríada cognitiva negativa, en la que la persona tiene creencias negativas acerca de sí mismo, del mundo y del futuro.

Beck y sus colaboradores han descrito varios procesos cognitivos que pueden producir emociones, conductas denominadas distorsiones cognitivas, entre las cuales se encuentran los siguientes errores:

- Inferencia arbitraria: se llega a una conclusión sin tener evidencia o siendo contraria. Ej se ríen, seguro que es por mi peinado
- Abstracción selectiva: Se refiere a sacar un detalle de un contexto ignorando las otras características. Ej en una frase completa, la vecina se queda con que el niño a dicho que su padre le toca el culito, sacándolo del contexto de un juego.
- Generalización excesiva: se crea una regla general por algunos hechos aislados. Ej todas las entrevistas con magrebíes son iguales.
- Magnificación y minimización: son errores que se producen al evaluar la significación o magnitud de un acontecimiento
- Personalización: tendencia en atribuirse fenómenos que no tienen conexión alguna con el sujeto. Ej, mi abuela se ha muerto por mi culpa
- Pensamiento absolutista dicotómico: tendencia a verlo todo en los extremos, ej bueno-malo, y el sujeto siempre se describe a sí mismos en la parte negativa. Ej mi empresa es buenísima y mis compañeros, pero yo soy un incompetente.

Existen otras creencias o distorsiones cognitivas, como atribuir un rasgo o una característica de personalidad a ciertos grupos sociales. Por ejemplo, los musulmanes no son de fiar, (culpable de las conductas xenófobas, machistas, etc....

En el sustrato de la depresión está la pérdida real o potencial y en el de la ansiedad, la amenaza. Las cogniciones de los pacientes con ansiedad se centran alrededor de tres temas: la aceptación de los demás, la propia competencia o capacidad y el temor a perder el control.

Las principales técnicas cognitivas son la autoobservación, la identificación de los lazos entre el afecto y la conducta, etc... También se aplican las técnicas de autocontrol.

El proceso que se sigue normalmente es el siguiente:

1. Entrevistas exploratorias
2. Evaluación del problema: análisis de la secuencia situación-moduladores-cogniciones-sentimientos-conductas-consecuencias.
3. Registros diarios situación-pensamiento-sentimientos.
4. Análisis de las creencias irracionales y de los errores de percepción
5. Reflexión y debate entre el trabajador social y la persona
6. Refutación de los prejuicios con información contrastada.
7. Comprobaciones empíricas realizadas por el paciente o cliente: experimentos en situaciones reales.
8. Entrenamiento en habilidades cognitivas y metacogniciones
9. Control de la impulsividad y preparación para afrontar la ansiedad y el estrés
10. Formación para la solución de problemas

4.2.3. Conclusiones y valoraciones del modelo

El modelo cognitivo es uno de los que más relevancia ha adquirido en las últimas décadas. Entrenar al sujeto en desarrollar pensamientos, creencias y percepciones menos irracionales es un camino posible para mejorar el funcionamiento general de un individuo y evitar ciertos trastornos o problemas sociales.

5. MODELO SISTÉMICO Y ECOLÓGICO

Conceptos clave

- Existen realidades que superan a los individuos
- Un cambio en una parte del sistema afecta al resto
- Todo lo que afecta a la totalidad del sistema influye en cada uno de sus componentes

Descripción del modelo

Estamos conectados. Somos interdependientes. Formamos parte de sistemas: familia, empresa, barrio, región, país,...

Lo que define al sistema no son los componentes, sino el tipo de relaciones que se configuran entre los mismos. Las ideas de sistema en el T.S. tienen su origen en la teoría general de sistemas de Von Bertalanffy. Se trata de una teoría biológica que propone que todos los organismos son sistemas compuestos por subsistemas, formando aquellos, a su vez, parte de unos microsistemas.

En el T.S. se distinguen dos modalidades de la teoría de sistemas:

- La teoría de sistemas generales
- La teoría de sistemas ecológicos

La explicación de un determinado hecho no se encuentra en diferentes causas aisladas, sino en la estructura del sistema y en las relaciones que se den en él. Existen dos versiones de este modelo:

- La que considera que en el sistema familiar está la causa y la solución (*modelo de terapia familiar o sistémica*), y
- La que interpreta que la intervención sistémica no se puede descontextualizar ni fragmentar (*el modelo ecosistémico*).

TERAPIA SISTÉMICA

Desde este enfoque, se pone el énfasis en buscar la causa en el patrón de relaciones intrafamiliares. En este sentido, la repetición es una clave para detectar la estructura en un sistema: una vez es un suceso; dos veces, algo a tener en cuenta; tres es un patrón que no guía a la estructura del sistema y, por tanto, a la comprensión de lo que está ocurriendo.

Su perspectiva es, por tanto, microsistémica. Los síntomas nos dan información. En la intervención familiar, una regla con respecto a la formación de síntomas dentro de una familia es "cuando el porqué de un fragmento de conducta permanece oscuro, la pregunta para qué puede proporcionar una respuesta válida"

El sistema familiar está integrado por los siguientes subsistemas: a) individual o personal; b) conyugal, marital o de pareja; c) paterno-filial; d) fraternal.

En el modelo de intervención sistémica lo familiares trata de un objeto natural de intervención con la familia puede seguir el proceso siguiente:

- a) Demanda a partir de un problema o síntoma
- b) Parte exploratoria, en la que se pregunta sobre la naturaleza del problema, desde cuándo se tiene, cómo han intentado solucionar el problema y por qué viene a "nosotros" y qué expectativas tienen.
- c) Análisis de la demanda. Para ello hace una recogida de datos relativos al sistema familiar y el contexto.
- d) Elaboración de hipótesis, basadas en las informaciones anteriores.
- e) Redefinición de la demanda.

No se recomienda en casos de violencia doméstica o familiar, ya que no es la estructura familiar la que origina la violencia del agresor, sino su comportamiento el que altera la dinámica familiar.

MODELO ECOSISTÉMICO

Surge a final de los años sesenta en Norteamérica y plantea la posibilidad de hacer una interpretación clara de todas las variables que interactúan en la vida de las personas, posibilitando así, una intervención adecuada. Los tres pilares sobre los que descansa este modelo son:

- a) La realidad de la compleja sociedad urbana actual, así como la inserción de una práctica profesional efectiva, pero al mismo tiempo selectiva de los nuevos núcleos de atención.
- b) El desarrollo metodológico del T.S., con sus tres métodos: casos, grupos y comunidad y sus limitaciones.
- c) La consideración del ambiente como variable fundamental que configura, la situación-problema sobre la que actúa la práctica profesional.

Existen distintos niveles de observación y de acción. Bronfenbrenner distingue los siguientes subsistemas:

- **Microsistema.** Compuesto por las relaciones del individuo con otras personas que le influyen en sus entornos más inmediatos.
- **Mesosistema.** Formado por los microsistemas comunitarios, y la forma en que se relacionan.
- **Exosistema.** Uno o más entornos en los que los individuos no participan directamente, pero en los que se toman decisiones importantes que les afectan, ej organización del sistema educativo
- **Macrosistema.** Pautas generales que definen y regulan la vida social: ideología y valores culturales

El conjunto de sistemas en el que se integran las personas, es relevante para entender los síntomas disfuncionales de los mismos y para ayudar a una mejora de su funcionamiento. El campo de la salud es uno de los que mayor desarrollo en lo que se refiere al reconocimiento de esas influencias.

En la perspectiva ecológico-conductual, los escenarios, contextos en los que la gente vive constituyen recursos para el desarrollo positivo de los individuos.

En el enfoque ecosistémico, la realidad social trasciende a sus componentes (familias incluidas) y tiene identidad propia. Dentro de este modelo existen dos planteamientos posibles:

- Un análisis global pero una intervención focalizada. Ej. tratar un problema familiar sin perder de vista las explicaciones causales suprafamiliares
- Un análisis que no escinde la realidad y que integra acciones a distintos niveles. Ej el diagnóstico que tiene en cuenta también aspectos decisivos como los procesos de globalización económica y financiera.

La comprensión y explicación de los fenómenos es mucho más potente que en otros modelos. La problemática de los individuos y colectivos encuentra sentido cuando ampliamos la perspectiva. Kashmon habla de los procesos de selección negativa en los barrios degradados.

Este mismo autor advierte de la concentración de problemas sociales en una zona geográfica.

Los problemas sociales que se dan en una concentración geográfica suelen agravarse con el tiempo, contagiar al entorno y pasar de generación en generación.

El modelo ecosistémico propone abordar a la persona en su situación, en las múltiples interconexiones con distintas organizaciones y redes sociales, que afectan a su vida y marcan sus potencialidades y limitaciones.

CONCLUSIONES Y VALORACIONES DEL MODELO

El modelo sistémico en sus dos variantes (terapia familiar y ecosistémico) ha supuesto para el T.S. una fuente de inspiración. Ha proporcionado interesantes aplicaciones a nivel microsocio, en relación a la comunicación interpersonal, el afrontamiento de las crisis de pareja, los conflictos familiares,...

En especial, merece ser destacado el modelo ecosistémico, por su capacidad para explicar gran parte de los problemas que afectan a las sociedades contemporáneas.

6. MODELO RADICAL

Conceptos clave

- Gran parte de los modelos individuales tienen una traducción social y obedecen a causas estructurales.
- Las soluciones no están en la individualización sino en la transformación de las condiciones sociales.
- En el insostenible modo de producción y distribución capitalista y en los procesos de globalización económica y financiera se halla la explicación de los problemas que afectan a este mundo.

Descripción del modelo

El modelo radical incluye planteamientos de origen o influencia marxista, anarquista. Este modelo ha tenido su etapa de mayor vigencia en los años setenta; sin embargo, en la actualidad existen un elemento de crítica social.

Desde este modelo, el trabajador social interpreta las condiciones individuales como una extensión de factores estructurales de la sociedad. Considera que existe una desigual distribución del poder, de la riqueza y de las oportunidades, que generan graves injusticias y problemas sociales.

Aunque, inicialmente, el T.S. radical tuvo un epicentro en Europa, es en América Latina donde se produce el mayor impacto en la profesión con proyectos de alfabetización y emancipación social. Sin embargo, es en los sesenta, en Europa y Norteamérica, con la lucha pacifista, ecologista y feminista, donde se produce un renacer de los planteamientos radicales. A finales del siglo XX y a principios del presente es cuando el enfoque radical adquiere de nuevo fuerza a través de movimientos sociales como los de la antiglobalización, (0,7%), el respeto de los derechos humanos (Amnistía Internacional), el ecopacifismo (Greenpeace).

Los motivos por los que este modelo no ha tenido una mayor presencia son:

- El propio carácter minoritario de estos movimientos respecto a la población, etc...

El modelo radical en T.S aparece, de una parte, como resultado de la crítica que se le hace al T.S. "tradicional" o psicodinámico y, de otra, de las demás teorías que se apoyan en las explicaciones psicológicas.

El T.S. radical se ocupa también de la crítica del sistema de servicios sociales. Dado que los organismos oficiales forman parte de un sistema social apoyado en el capitalismo, tienen defectos en su asistencia a la clase trabajadora.

El T.S. radical apuesta por otorgar a la sociedad la máxima responsabilidad en los problemas que afectan a personas y comunidades como al marginación o exclusión social, al explotación, etc..La propuesta de transformación social para el T.S. con este enfoque pasa por un cambio radical, revolucionario, de las condiciones estructurales de la vida de los ciudadanos. En los que se refiere al T.S. con personas, familias y otras unidades de convivencia entiende que su papel es el de concienciar a la población, denunciar injusticias, desvelar las causas profundas que provocan los problemas sociales, favorecer la participación, sugerir alternativas de cambio social.

Ante la situación que se manifiesta en el caso de la mujer inmigrante, el trabajador social actuará desde la conexión de lo individual con lo social-institucional promoviendo, por ejemplo, campañas de sensibilización de las mujeres, con la concienciación de la sociedad.

La profesión promoverá la denuncia de las violaciones de derechos de las mujeres. También se ocupará de fomentar el asociacionismo de las mujeres, generando redes de apoyo y ayuda mutua.

En el modelo radical han destacado durante gran parte del siglo XX los planteamientos marxistas. En el T.S. han sido Corrigan y Leonard los autores más célebres.

Otra corriente dentro del T.S. radical es la feminista y no sexista. Tiene por objeto, paliar los efectos opresivos del sexismo en la sociedad y fundamentalmente en las mujeres, a las que se intenta proporcionar mayor libertad y control sobre sus vidas.

Dentro del modelo radical, actualmente, se adscriben otras corrientes: la creación de un nuevo orden político y económico a nivel internacional, el comercio justo, la paz y la no violencia, el cuidado del medio ambiente, la humanización de las ciudades, la recuperación de la calidad de vida laboral, la democratización de la democracia, así como la defensa de los derechos humanos y la calidad de vida.

Conclusiones y valoración del modelo

Una de las ventajas de este enfoque es que pone de relieve determinados aspectos de la vida como la importancia del poder, la clase y el estatus, el sexismo y la opresión.

Es básica la aportación del marxismo al T.S.

A este modelo se le pueden hacer una serie de críticas, entre las que cabe destacar el riesgo de olvidarse de las necesidades personales inmediatas de los clientes sociales para favorecer una concienciación y acción colectiva. También se le acusa de carecer de preceptos, acerca de lo que se debe hacer y que no es exclusivo de él, ya que afecta a otros modelos, como el sistémico.

7. MODELOS HUMANISTA, EXISTENCIAL Y FENOMENOLÓGICO

7.1 Conceptos Clava

- El valor intrínseco de la persona, intervención centrada en el cliente, la búsqueda de la autorrealización, confianza y calor humano.

7.2. Descripción del modelo

Tanto el humanismo, la fenomenología como el existencialismo son modos de mirar la vida. Estos modelos tienen para el T.S. algunas ideas en común, como por ejemplo que los seres humanos buscan darle sentido al mundo en el que viven, que los trabajadores sociales intentan ayudar a la gente.

Estos modelos nos plantean una serie de preguntas: ¿qué es el ser humano?, ¿qué somos, en esencia?, ¿qué sentido tiene la existencia?.

Frente a esto, existen dos alternativas posibles: o se siente angustia vital y la vida no tiene sentido, es un absurdo, o se establece como objetivo descubrir un significado existencial nuevo y más expandido. En esta visión, la vida adquiere sentido en la medida en que reflexionamos. Lo que define la vida es el viaje, no la meta. Cada persona debe encontrar su propio camino.

Entre el trabajador social y la persona se da una relación horizontal, igualitaria, empática, valorativa y genuina.

- *El humanismo*, es una corriente que propugna el máximo respeto a la persona y la consideración positiva de la capacidad del ser humano, de sus potencialidades. Reconocemos la dignidad de cada individuo. Wilkes plantea el interés del T.S. humanista para determinados colectivos "disminuidos, con incapacidades o problemas no susceptibles de cura inmediata. Se da también, mucha importancia a quererse y autoaceptarse.
- *En el existencialismo*, hay dos maneras de entender la vida: por un lado, están los que propugnan que la existencia no tiene sentido y por otro, se hallan aquellos que entienden que la vida tiene sentido, o puede tenerlo, aun reconociendo la presencia del dolor y del sufrimiento. El T.S. existencialista se mueve, en esta segunda acepción. Desde el T.S. se intenta ayudar a la gente a encontrar un sentido a la existencia. Se trata de descubrir qué elementos pueden contribuir a que la vida tenga un propósito y favorecer, con ello, la autorrealización de las personas. Krill nos describe las diferentes respuestas a la ansiedad, que se concretan: aceptarla y tratar de comprenderla mejor, aceptar la ansiedad pero culpando de ella a las fuerzas sociales, psicológicas y económicas, contrarrestarla llenando de actividad nuestra vida, promoviendo la solidaridad humana contra nuestra absurda existencia. Siguiendo a Krill, el propósito de la intervención de los trabajadores sociales, desde este modelo, es ayudar a la persona a encontrar un estilo de vida satisfactorio.
- *La fenomenología* también aporta el T.S. elementos de reflexión interesantes. Desde este planteamiento teórico cada persona es única e irrepetible y tiene unas vivencias difícilmente comparables. Esa visión, se debe proyectar a todos para enriquecer el patrimonio cultural global. No se puede juzgar, desde parámetros externos las acciones y experiencias de los demás. Más allá de la educación se trata de posibilitar estructuras dialógicas, multinarrativas de comunicación auténtica. Para que no haya monólogo, sino diálogo, entre el profesional y la persona tienen que darse una serie de condiciones. Tiene que haber interlocutores, y para que esto se dé han de establecerse condiciones de igualdad, de intercambios de experiencias, de aprendizaje compartido y de cultivo del espíritu. La fenomenología quiere recuperar la originalidad del sujeto, lo más genuino de la humanidad. Las características fundamentales de la fenomenología de Schutz se pueden resumir en:
 - El conocimiento erudito del mundo social se apoya en el conocimiento ordinario
 - El conocimiento común se caracteriza por su tipicidad: lo que se experimenta en la percepción de un objeto se transfiere a todo objeto similar.

- El mundo al que se refiere el conocimiento cotidiano es un mundo intersubjetivo y cultural, constituido por significados que se han ido sedimentando a lo largo de la historia de las sociedades humanas.
- No hay homogeneidad en la distribución social del conocimiento que está ligada a la situación biográficamente determinada de cada uno.

7.3. Conclusiones y valoración del modelo

El humanismo aporta al T.S. una conciencia nueva de valor de la persona, de su dignidad y de la necesidad de autorrealización. Tiene una imagen optimista del ser humano y pone el énfasis de la acción en la relación respetuosa y empática y en las potencialidades del sujeto.

El existencialismo, en su vertiente más positiva, brinda a nuestra disciplina la consideración de que la vida tiene sentido en la medida en que las personas descubren que esa significación ha de ser construida y buscada por los sujetos implicados.

La fenomenología enfatiza las características de unicidad e intransferibilidad de las experiencias subjetivas humanas. La importancia del modelo humanista, existencialista y fenomenológico reside que estas terapias encajan fácilmente con la práctica de nuestra profesión, ya que considera a la persona como un todo en interacción con su entorno, y se respeta la comprensión e interpretación de sus vivencias.

TEMA 4: TECNICAS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO SOCIAL CON CASOS

1. INTRODUCCION

La técnica en TS con casos es el conjunto de habilidades, destrezas y recursos adquiridos mediante aprendizaje y práctica profesional, que permite al TS la intervención individual y la conformación de la identidad metodológica y laboral del TS de casos

2. LAS TECNICAS MAS COMUNES DENTRO DEL TS CON CASOS

2.1. LA ENTREVISTA

2.1.1. La definición de la entrevista en el TS individual

Def: técnica fundamental empleada en el ejercicio profesional del trabajador social con casos, cuyo objetivo primordial no es otro que el de observar y analizar la demanda planteada del usuario, para seguidamente integrar todo este contenido informativo en el plan de intervención de la acción social, que intentará facilitar las capacidades y el desarrollo integral de la persona, persiguiendo en última instancia el bienestar del entrevistado.

Características:

- Implica una relación interpersonal profesional
- Es una fuente principal de recopilación de información y de análisis sobre el transcurso de nuestra intervención
- ES una herramienta para favorecer el apoyo y la intervención técnica del TS
- Es el lugar donde se proyectan teorías y el conocimiento del TS
- Es motor y motivador de cambio.

2.1.2. Tipología de la entrevista

Según los objetivos: informativa, de orientación y recursos, de derivación, de atención a demandas puntuales, de recogida de datos o estudios familiares o sociales, de relación y tratamiento.

Según el número de entrevistados: individual, grupal y familiar

Según el marco teórico: sistémica, psicosocial-psicodinámica, conductual o fenomenológica

Según el estilo de asesoramiento: directiva y no directiva

Según el momento de la intervención: preliminar, primera entrevista y de seguimiento o tratamiento.

Destacar la importancia que tiene la primera entrevista (en la que el TS debe ser muy cuidadoso porque el usuario se mostrará cohibido, desorientado, ansioso, por lo que no nos mostrará con sinceridad su situación) y en la entrevista final (el final se debe preparar, evitar crear dependencia del usuario y fomentar en él la capacidad de solucionar su problemática por sí mismo)

Algunas indicaciones para la primera entrevista:

- Ser cuidadoso con el saludo y la presentación
- Esperar a que el usuario tome la iniciativa en la exposición de motivo
- Observar si la persona se siente cómoda
- Mostrarse seguro y profesional
- Delimitar la intervención futura para asegurar la implicación de la persona.

2.1.3.Fases de la entrevista

1.Fase de enlace y presentación: consiste en el saludo inicial. Se debe realizar la conexión con la intervención desarrollada en sesiones anteriores. No dedicaremos más de 10 minutos

2.Fase de desarrollo: se exponen objetivos marcados y la intervención que se ha diseñado. Será una fase de observación y actuación simultánea porque en ella se pueden elaborar y contrastar las hipótesis de trabajo.

3.Fase final y de enlace: ser cuidadosos con la despedida para preparar el enlace y la presentación de la siguiente entrevista. Se hará un repaso final de lo comentado, solucionando dudas y delimitando el compromiso de ambas partes.

La duración de todas la fases no debe superar hora y media (ideal 45-60 min)

2.1.4. Elementos fundamentales de la entrevista

- Los aspectos psicoanalíticos que aparecen durante la entrevista en la figura del TS y el usuario. (cuadros pgnas. 117/118)
- Otros elementos que intervienen en la entrevista del TS de casos son:

-El insight: la autopercepción o la comprensión de los demás y de las relaciones que se establecen con ellos. Este autoconocimiento por parte del usuario es una pieza clave para favorecer su cambio. El TS debe motivar el conocimiento que de sí mismo tiene el usuario (la inseguridad deriva de la falta de conocimiento de uno mismo).

-La empatía: ponerse en el lugar del otro. El profesional debería actuar como si fuera un espejo en el que el usuario pueda ver reflejada sus situación. Implica comprensión de sentimiento, de hechos, de acciones, de miedos,... Las habilidades empáticas se dividen en tres acciones básicas:

- Llegar a los sentimientos
- Exteriorizar una comprensión de los sentimientos del clientes
- Traducir con palabras los sentimientos

-La autenticidad: congruencia entre lo que se dice o se hace. EITS y el usuario debe ser congruentes en su actitud. Proceso muy positivo para la autoexploración de ambas partes.

-La escucha activa: Escuchar. Habilidades básicas para escuchar:

- Ser abierto e intuitivo
- Sostener la mirada
- Prestar atención a las formas no verbales de comunicación
- Distancia física apropiada
- Reducir al mínimo la posibilidad de intervenciones
- Ser natural, recordar importancia del tono

-Aceptación incondicional y calidez: Facilitar en todo momento que el usuario se sienta cómodo y aceptado. El profesional debe aprender a ser cordial y cálido en la comunicación.

-Transferencia/contratransferencia: La transferencia es el proceso mediante el cual la persona revive sentimiento y emociones que se transfería del pasado como si éstos fuesen actuales.

La contra transferencia se conforma como una reacción del TS, fruto de problemas no superados. Despierta en el TS controversias, que podrá utilizar si son propicias para el caso o que deberá tratar si esto resultara un obstáculo en su profesión.

2.2.EL ASESORAMIENTO

Este concepto lleva implícito el término de orientación. Se emplea para facilitar seguridad, motivar el cambio, calmar o mitigar la ansiedad, recontextualizar la situación y movilizar recursos.

Se trata en poner a disposición del usuario su propia capacidad de cambio y mejora, apoyando a la persona a investigar sobre su problema y estableciendo qué medidas adoptará para solucionarlo. Funciones del asesoramiento:

- Conocimiento de si mismo
- Aumentar confianza y seguridad
- Reducir ansiedad
- Ampliar posibilidades y potencialidades
- Movilizar medios de apoyo
- Erradicar sentimiento de soledad y abandono.

Tres tipo de orientaciones dentro de la técnica del asesoramiento son:

- Orientación directiva (profesional autoritario, diagnostica y trata)
- O. No directiva (usuario como motor de cambio)
- O. Ecléctica (combinación de las anteriores)

2.3.LA OBSERVACION

Permite recopilar información del usuario. Existen tres campos de observación relevantes en TS:

1.La observación de la comunicación verbal

Será analizada principalmente en el contexto de la entrevista. Hay tipos de intervenciones verbales que deber ser evitadas por el profesional:

- La chachara
- Evitar manifestaciones de juicios o críticas
- Semoneo
- Presionar, discutir o amenazar
- Bombardear al usuario con preguntas seguidas

En la conducta verbal se debe:

- Cuidar el saludo
- Evitar las coletillas lingüísticas
- Saber respetar los silencios
- Cuidar la exposición

La observación de la conducta verbal del profesional puede realizarse mediante un observador (anotación en hoja de registro) o mediante la grabación de la conversación, previo consentimiento de la persona entrevistada. De no ser así, se recomienda anotar en la hoja de registro durante el desarrollo de la entrevista o justamente al final.

La comunicación verbal puede orientarse hacia dos perspectivas profesionales:

-Orientación verbal no directiva: Su fin será el de facilitar la escucha prestando mayor atención a la exposición del entrevistado. La postura del profesional será pasiva y a la vez receptiva, orientada hacia el apoyo y el entendimiento de la persona. El contenido verbal de la comunicación será no directivo cuando:

- Explique con sus propias palabras lo que el usuario le está comunicando
- Refleje coloquialmente la expresión verbal y emocional del usuario
- Determine y aclare alguna temática concreta sobre el caso
- Resuma el contenido de la conversación
- Aporte experiencias y sentimientos personales dentro del diálogo

-Orientación verbal directiva: Es aquella que considera como referente el planteamiento profesional, dejando en un segundo plano la apreciación del usuario. Previamente el profesional habrá establecido una hipótesis sobre la que va a trabajar o incidir. Se requiere mayor habilidad y experiencia del entrevistador. Puede provocar rechazo en el entrevistado.

Después de su utilización debe haber un diseño o plan de intervención previamente configurado. La conducta verbal del TS será de orientación directiva cuando:

-Se hacen preguntas relacionadas con la problemática para iniciar la entrevista y para motivar al sujeto a que nos cuente su situación.

- Se exponga verbalmente la capacidad del usuario en alguna materia concreta
- Se contraste el lenguaje analógico con el verbal
- Se exponga al usuario una forma diferente de ver el problema
- Se enuncie de manera objetiva los requisitos para el cambio y las posibilidades reales que plantea el usuario.

2.3.2.Observación de la comunicación analógica

El TS contrastará mediante la observación de la conducta no verbal, el contenido del mensaje. Este tipo de información espontánea aporta una gran cantidad de información. Apartados a considerar dentro del lenguaje analógico:

- Paralingüístico: entonación, vocalización, modulación, ritmo, fluidez.
- Quinésico: movimiento corporal, mirada, disposición del cuerpo
- Proxémico: distancia interpersonal y la ubicación de las personas en el espacio.

Es importante para el TS conocer este tipo de comportamiento y el significado de los mismos (este puede variar en función de las culturas).

1.El aspecto kinésico de la comunicación no verbal (pgna 129/130)

2.El aspecto proxémico de la comunicación no verbal

Zona íntima: 15-45 cm

Zona personal: 46-1.22m

Zona social: 1.23-3.6 m

Zona pública: más de 3.6 m

El TS no debe invadir la zona íntima del usuario, sobre todo en las primeras sesiones. La distancia óptima será la zona personal, la distancia justa para mantener una conversación y crear un clima agradable y afable, si el profesional se aleja en exceso se puede interpretar como desinterés.

2.3.3.La observación en la visita domiciliaria

La técnica de la observación cobra especial importancia en la visita domiciliaria. Estudiando el domicilio se puede verificar la situación real en la que se encuentra el usuario. Los indicadores para evaluar una situación a partir de la observación del domicilio son:

- Número de habitaciones de la casa y número de personas que viven en ella
- Estudiar el orden y la limpieza de la casa (una casa desestructurada refleja una situación problemática)
- Analizar las condiciones de la vivienda: antigüedad, humedad, grietas, salubridad, cocina, electrodomésticos,...
- Observar el baño (pedir permiso para ir)

El TS es un extraño entrando en un domicilio particular, en una intimidad personal concreta. El saludo inicial es fundamental, el profesional debe esperar a ser invitado a pasar. La observación se realiza cuando la persona no se da cuenta de la misma. El tiempo de la visita debe ser sobre 30 min.

No se debe emitir ni verbal, ni analógicamente ningún juicio sobre la casa. La visita estará concertada y se adaptará al horario del usuario, aunque a veces se debe improvisar una visita.

2.4.EL CONTRATO

El fin de los denominados contratos de contingencias es propiciar un cambio conductual, asociado a una patología concreta, llegando a un acuerdo entre las personas que estarán relacionadas con ese cambio. Se trata de un documento escrito en el que se escriben las acciones que el sujeto debe realizar y establece las consecuencias del citado cumplimiento. ES importante tener en consideración varias premisas:

- Las partes implicadas deben llegar a un consenso
- Se deben especificar las consecuencias positivas o privilegios
- Se especificarán las penalizaciones por incumplimiento
- Se delimitarán bonificaciones adicionales si se cumple con creces lo acordado.

El contrato no tendrán fines terapéuticos específicos, ni estará orientado al tratamiento de una patología concreta. Su fin será la consecución de un cambio para sufragar un estado de carencia o necesidad. El contrato juega un papel crucial:

- Permite afianzar lazos profesionales de unión

- Ayuda a organizar el plan de intervención
- Afianza la confianza y motivación del usuario
- Marca una temporalización
- Afianza el compromiso para el cambio del sujeto
- Clarifica expectativas y objetivos.

El contrato puede ser oral (el más utilizado, es flexible pero difícil de evaluar), escrito (más formal y permite evaluación objetiva), individual y colectivo.

2.4.1.Elaboración del contrato

1.Fase preliminar: tiene lugar la toma de contacto. Es una etapa de conocimiento mutuo, en el que se exploran las expectativas reciprocas. Se estudia principalmente el contenido de las primeras entrevistas.

2.Fase de negociación: La búsqueda de un acuerdo respecto a puntos precisos, ambas partes aportarán sus intereses. Tendrá cuatro momentos importantes:

- a)Clarificación de problemas y aspiraciones
- B)Establecimiento de objetivos comunes
- c)Elaboración de plan de trabajo
- d)Formalización de un contrato

3.Fase de puesta en marcha de los compromisos:

- a)Reparto de tareas
- b)Acompañamiento
- c)Reajuste del contrato

4.Fase de evaluación de los resultados o balance de los pactos. La evaluación puede ser de dos tipos:

- Ev. Cuantitativa: usa variables objetivas y cuantificables: número, duración y frecuencia de las entrevistas, llamadas de teléfono, visitas domiciliarias,..
- Ev. Cualitativa: beneficios recibidos por la persona, inconvenientes y dificultades encontradas.

Esta técnica también puede encontrar trabas institucionales y profesionales, las primeras en cuanto a los principio y reglas impuestas por el organismo donde se trabaje, la segunda referidas a las pautas que como profesional se deben marcar, todo esto hace que se tienda a la utilización del contrato verbal.

MATERIAL ADICIONAL

ASIGNATURA: TRABAJO SOCIAL CON CASOS

TEMA 1: EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LOS MÉTODOS EN TRABAJO SOCIAL DE CASOS

La Historia del Trabajo Social empieza en realidad cuando se comienza a practicar una profesión y a escribir sobre ella y no antes (Martínez, M^a. J ;2000: 29)

Para contribuir a sistematizar lo dicho hasta el momento, se presenta a continuación la siguiente tabla que recoge las formas de ayuda a lo largo de la historia:

Itinerario	Contenidos básicos de la acción social y de la ayuda
Edad Media	<input type="checkbox"/> La protección social de reyes y señores <input type="checkbox"/> La limosna <input type="checkbox"/> La ayuda mutua en los gremios <input type="checkbox"/> La ayuda pública (hospitales); acción de las órdenes religiosas
Renacimiento	<input type="checkbox"/> Tratado del Socorro de los pobres de Luis Vives como primera sistematización de la práctica social de ayuda a los necesitados
Siglo XVII	<input type="checkbox"/> San Vicente de Paúl <input type="checkbox"/> Leyes de pobres (Inglaterra)
Siglo XVIII - XIX	<input type="checkbox"/> Reforma de las leyes de pobres <input type="checkbox"/> La acción benéfico- asistencial y la filantropía en el capitalismo naciente. Chalmers, Ozanam, sistema Elberfeld, matrimonio Webb, Tonybee, Dawson
Siglo XIX	<input type="checkbox"/> Creación y desarrollo de las Sociedades de Organización de la Caridad <input type="checkbox"/> Surgimiento de la Política Social
Siglo XX	<input type="checkbox"/> Creación de las primeras escuelas de Trabajo Social <input type="checkbox"/> Mary Richmond (1917): Social Diagnosis <input type="checkbox"/> Primera sistematización profesional del Trabajo Social

FUENTE: N. de la Red (1993): Aproximaciones al Trabajo Social, p.21, Madrid, Siglo XXI

MOMENTOS DE LA HISTORIA DE LA ACCIÓN SOCIAL (3)	INTERVENCIÓN SOBRE LA VIDA SOCIAL POR PARTE DEL ESTADO, GOBIERNOS, PARTIDOS POLÍTICOS, SINDICATOS, MOVIMIENTOS SOCIALES, GRUPOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES
Siglos XVIII-XIX	<ul style="list-style-type: none"> - En tiempos de la ilustración, se plantea la acción de ayuda al hombre por amor al hombre, sin esperar otras recompensas. - Se fundamenta la filantropía (Hume , Kant...) - Crecen las acciones sociales filantrópicas pero de una manera desarticulada, privada y desinteresada. - Finaliza así toda una etapa histórica del trabajo social, a la cual muchos autores han asignado el nombre de "pretécnica", como fase correspondiente a una acción social

	débilmente organizada u bastante arbitraria.
Siglo XIX	<ul style="list-style-type: none"> - Creación y desarrollo de las sociedades de Organización de la Caridad. En concreto destaca la fundación de la Charity Organisation Society, el año 1869, en Londres (C.O.S.), que muchos autores especializados consideran el primer intento técnico logrado y con proyección científica y de formación del campo del Trabajo Social. - Surgen los primeros programas de política social en diferentes países occidentales.

Fuente: Profesor Riera Romaní Jordi (1998: 93) , que a su vez parte De la Red (1993).

MOMENTOS DE LA HISTORIA DEL TRABAJO SOCIAL (1)	COMIENZO DE LA PRACTICA DE LA PROFESIÓN Y DOCUMENTOS ESCRITOS SOBRE LA MISMA
Siglo XX	<ul style="list-style-type: none"> - Se crean las primeras escuelas de trabajo social. Destaca en este sentido la figura de Mary Richmond (de la COS) con los primeros diseños de formación profesional en este campo. - En concreto, de esta autora es destacable la obra “Social Diagnosis” (1917), que pretende restablecer las bases científicas de una nueva profesión: el trabajador social.
ETAPA TÉCNICA (finales de siglo XIX – 1r. tercio del siglo XX)	<ul style="list-style-type: none"> - Una de las definiciones con más trascendencia de la época al mismo tiempo que significativa, es la propuesta por May RICHMOND, el año 1922, en su obra “Caso social individual”: “El trabajo social es el conjunto de métodos que desarrollan la personalidad, reajustando consciente e individualmente al hombre a su medio social” (1982-60). - Según la misma autora, el trabajo social, a diferencia de otras disciplinas que también se ocupan del desarrollo de la personalidad, tiene su propio campo de acción; en concreto el del desarrollo de la personalidad para la adaptación consciente y comprensiva de las relaciones sociales. - Esta función la han de realizar profesionales preparados: los asistentes sociales, utilizando técnicas adecuadas para la “reeducación de las costumbres”, la “política de aliento como método de educación”, y “hacer tomar parte activa en los planes concebidos para su bien” (1982-110). - Se centra la intervención específicamente en las personas con deficiencias sociales, en relación con el resto de seres humanos e instituciones de la comunidad. - Comienza a preocupar el hecho de trabajar sobre las causas, y el contexto donde se producen los déficit, además de sobre los efectos.

MOMENTOS DE LA HISTORIA DEL TRABAJO SOCIAL (2)	COMIENZO DE LA PRACTICA DE LA PROFESIÓN Y DOCUMENTOS ESCRITOS SOBRE LA MISMA (continuación)
<p>ETAPA PRECIENTÍFICA (de los años 30 a los 60)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El énfasis se pone en la persona. - Se intenta superar la influencia de la escuela psicologista (psicoanalítica), con propuesta de clara índole humanista, como la HAMILTON: <p>“... hay dos ideas nucleares que distinguen el trabajo social como profesión humanista: la primera es que el evento humano costa de persona y situación, cuya interacción es constante, y la segunda que el método característico del trabajo social incorpora dentro de sus procesos tanto el conocimiento científico como los valores sociales...” (1960:3)</p> <ul style="list-style-type: none"> - otra definición significativa es la de BOEHM: <p>“ El trabajo social es una actividad que pretende aumentar el funcionamiento social de los individuos, singularmente y en grupos, por medio de actividades enfocadas a sus relaciones sociales (...). Estas actividades pueden agruparse en tres funciones: 1) Restauración de la capacidad deteriorada; 2) Previsión de recursos individuales y sociales; 3) Prevención de la disfunción social. “ (1959-54)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Finalmente destacar la definición que hacen las Naciones Unidas, el año 1960: <p>“El trabajo social es una actividad cuyo objeto es contribuir a una adaptación mutua entre los individuos y su medio social, mediante el empleo de técnicas y métodos destinados a que los individuos, grupos y comunidades puedan satisfacer sus necesidades y resolver sus problemas de adaptación a un tipo de sociedad que se halla en proceso de evolución...” 1960:3)</p> <ul style="list-style-type: none"> - En síntesis, concepciones del trabajo social centradas en la actividad, y en el objeto, que no en la propia naturaleza. Se intenta globalmente mejorar la integración de las personas, buscando la correcta interacción social.

MOMENTOS DE LA HISTORIA DEL TRABAJO SOCIAL (3)	COMIENZO DE LA PRACTICA DE LA PROFESIÓN Y DOCUMENTOS ESCRITOS SOBRE LA MISMA (continuación)
<p>ETAPA DE PROFESIONALIZACIÓN DEFINITIVA y CIENTÍFICA (De los años 60 a los 80)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mayoritariamente ya se utiliza el término “trabajo social”. - Se pasa del concepto de “actividad” al de “profesión”. - El trabajo social ya no es un conjunto de métodos o un arte o un sumatorio de técnicas, sino una actividad profesional. - Destacamos la concepción de FRIEDLANDER: <p>“El T.S. es un servicio profesional, basado en el conocimiento científico y en la destreza en las relaciones humanas, que ayuda a los individuos, solos o en grupos, a obtener satisfacción social y personal e independencia” (1968:4)</p> <ul style="list-style-type: none"> - También hay que citar la definición del Comité de Ministros del “CONSEJO DE EUROPA” del año 1976 (Resolución 16/76): <p>“El T.S. es aquella actividad profesional específica, que tiende a favorecer una mejor adaptación de las personas, familias y grupos en el medio social en que viven, desarrollando el sentido de dignidad y de responsabilidad de los individuos, haciendo una llamada a la capacidad de las personas, a las relaciones interpersonales y a los recursos de la comunidad”</p> <ul style="list-style-type: none"> - Finalmente citar la definición que surge del seno de la misma Federación Internacional de Trabajadores Sociales en el acta de la asamblea celebrada el año 1976, precisando que:

MOMENTOS DE LA HISTORIA DEL TRABAJO SOCIAL (4)	COMIENZO DE LA PRACTICA DE LA PROFESIÓN Y DOCUMENTOS ESCRITOS SOBRE LA MISMA (continuación)
<p>ETAPA DE PROFESIONALIZACIÓN DEFINITIVA y CIENTÍFICA (De los años 60 a los 80)</p>	<p>“ El trabajo social consiste no sólo en adaptar el individuo al medio, sino que implica proporcionar los medios para que los individuos puedan satisfacer en el medio sus necesidades la máximo. No sólo se trata de solucionar casos, sino preverlos, evitarlos y tratar de hacer una profilaxis social”</p> <ul style="list-style-type: none"> - En síntesis, gran diversidad de concepciones, pero claramente dedicadas a los procesos de interacción social persona-sociedad, (y no sólo en los casos de déficit o marginación) y estableciendo un cuerpo de conocimientos propios, que permite contemplar un trabajo social que en aquellos momentos ya se plantea respuestas a todas las preguntas propias de un cuerpo de conocimiento, de un saber hecho y de la dimensión actitudinal del mismo profesional.

<p>ÚLTIMA DÉCADA (80-90)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se incrementa el número de concepciones (tecnológicas, sociocríticas...) - Por ejemplo ANDER-EGG, concluye que: <ul style="list-style-type: none"> “El trabajo social es una técnica social, cuyas funciones específicas son la implantación de políticas sociales y la educación, promoción y animación social y prestación de los servicios sociales realizados con alcance asistencial, preventivo o de rehabilitación” (1985:43) - Por su importancia destacamos las apreciaciones que hace ANDER-EGG sobre la naturaleza del trabajo social: <ul style="list-style-type: none"> “El trabajo social es un técnica social, en el terreno de la acción, pero nunca en el de la ciencia (...) El trabajo social no tiene un cuerpo teórico propio, aunque al igual que todas las tecnologías sociales tiene su fundamento científico o una apoyatura teórica prestada de las ciencias sociales en general...” (1985:45)

Fuente: Profesor Riera Romani Jordi (1998: 93) , que a su vez parte De la Red (1993).

<p>MOMENTOS DE LA HISTORIA DEL TRABAJO SOCIAL (5)</p>	<p>COMIENZO DE LA PRACTICA DE LA PROFESIÓN Y DOCUMENTOS ESCRITOS SOBRE LA MISMA</p>
<p>A PARTIR DE LO AÑOS 90 HASTA EL NUEVO SIGLO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Esfuerzo significativo de las administraciones autonómicas y locales para crear y consolidar una red pública de Servicios Sociales, pero los gastos sociales por parte de la Administración central no crecen al ritmo necesario para poner en marcha adecuadamente las medidas que se legislan (Muñoz, 2000:19-20; Miguel 1998: 301-302) - La política que se desarrolla se adscribe a la doctrina social- liberal , en consonancia con las tendencias mayoritarias en la Unión Europea: privatizaciones, recortes de algunos derechos sociales adquiridos, etc.. (De la Red, Brezmes Nieto (2003: 143) y el progresivo debilitamiento de las estructuras organizativas tradicionales de la sociedad y el denominado por algunos autores “resurgimiento de la sociedad civil” - Aparición de nuevos yacimientos de trabajo para el Trabajo Social , pero la falta de solidez de la nueva red, a la que no es ajena la tendencia a la privatización , desemboca en la creación de puestos de trabajo provisionales (Miguel, 1998:410-413) - Desde finales de los ochenta se produce una reflexión crítica acerca de la progresiva “ burocratización” y pérdida de criterios y objetivos que se consideraban característicos de la profesión (Barbero, 2002) - Identificación del Trabajador Social con los Servicios Sociales (Ituarte, 1990), que se traduce en un empobrecimiento de la intervención y de la disciplina porque la reflexión se centra en aspectos de gestión y organización. Las críticas se acentúan a partir de 1996 y van dirigidas a la figura del Trabajador Social como mero gestor -mediador en el binomio necesidad – recursos - Se desarrollan en ésta década tres congresos Nacionales de Trabajadores Sociales cuyo interés se centra en conseguir que el Trabajo Social se desarrolle simultáneamente como disciplina y como intervención. - Se realiza un verdadero proceso de sistematización y reflexión que se materializa en: <ul style="list-style-type: none"> - Realización de encuentros organizados desde el ámbito profesional - Incremento notable de revistas desde los colegios y universidad. - Publicación desde la universidad de monografías y traducción de autores extranjeros

--	--

Fuente: De la Red, Brezmes Nieto (2003: 143-150)

El siguiente cuadro y siguiendo la propuesta de De la Red (1993), refleja la historia del profesional del Trabajo Social en España:

Etapas	Hechos más relevantes
ETAPA BENÉFICO-ASISTENCIAL (1930-1950)	<ul style="list-style-type: none"> - Requerimiento de profesionales técnicos para una mejor administración de la antigua beneficencia pública y privada. - Nacen las primeras escuelas de formación. - Aislamiento internacional.
ETAPA DE EXPANSIÓN y de DESARROLLO (1950-1970)	<ul style="list-style-type: none"> - Reactivación económica. - Aumento de puestos de trabajo (convocatorias públicas). - Expansión de escuelas de formación a toda España. - Se reconoce la titulación por el MEC, como técnico de grada medio. (1964), con el nombre de asistentes sociales. - 1º Congreso Nacional de Asistentes sociales (1968).
ETAPA DE ESTABILIZACIÓN TÉCNICA Y PRECIENTÍFICA (1970-1980)	<ul style="list-style-type: none"> - Primeros intentos de fundamentación de la disciplina. - 2º y 3º Congreso Nacional de Asistentes Sociales /1972 y 1976). En el 3º Congreso se produce el cambio de denominación de Asistente Social por Trabajador Social y de Servicios por Trabajo Social. - Aumento de investigaciones y publicaciones.
ETAPA CIENTÍFICA (1980-...)	<ul style="list-style-type: none"> - Se acentúa la investigación del objeto del trabajo social. - Se acentúa también la investigación del método y las técnicas e instrumentos, tal como se puso de manifiesto en el VII Congreso Estatal de Trabajo Social (Barcelona, 1992). - Se va decididamente hacia la intervención planteada desde la dimensión colectiva y comunitaria-preventiva.

Fuente: De la Red (1993)

Métodos tradicionales en Trabajo Social

Cuando hablamos de los tres métodos tradicionales, debemos saber que se trata de una clasificación de teorías del Trabajo Social que ayuda a identificar y diferenciar tres grandes estrategias de abordaje de situaciones sociales. Ello no quiere decir que no existan ambigüedades en esta clasificación. (Barbero, M, 2003: 422)

Se entiende por métodos tradicionales del Trabajo Social: el método de casos, el de grupos y el de organización o desarrollo de la comunidad.

A) El Trabajo Social con casos

El Trabajo Social con casos, encuentra su pionera en Mary Richmond, en sus publicaciones de “Diagnosis Social” y “El Trabajo Social de Casos”. Estas publicaciones configuran, en parte, lo que hoy conocemos como Trabajo Social, iniciándose una etapa científica caracterizada por la elaboración de una teoría basada en la intervención profesional.

Este fue el método con el que se inició el Trabajo Social y el primero en ser sistematizado. Es un método de “ayuda” basado en la comprensión del usuario y de sus dificultades, en la utilización de instrumentos y técnicas que intentan ayudar a las personas a que se ayuden. Su aparición coincide con la tecnificación de la beneficencia y se elaboró partiendo del modelo clínico de intervención en medicina. Tiene su origen en las teorías de individualización de las COS (Charity Organization Society).

Son muchas las definiciones que se han realizado del Trabajo Social con casos. Según Moix, (1991:314) el primer intento de definición se debe a Potter, R. Lee, con ocasión de la National Conference of Charities and Correction que se realizó en 1911. Sostuvo allí que es “el método de efectuar la comprensión de las necesidades, los recursos y las reacciones de los individuos”.

La ONU (1958) afirma que el Trabajo Social de casos: “supone una relación profunda continua entre el trabajador social y el cliente, que se usa deliberadamente con fines de tratamiento social y que se deriva de un estudio de la persona en la situación particular en la que se encuentra, de los problemas que más le afectan y de la manera en que puede ayudársele a resolverlos, mediante el uso de sus propios recursos y de los de la comunidad”.

Para Harris Perlman “el Trabajo Social con casos es un fenómeno complejo, dinámico y evolutivo. Su complejidad deriva de los diversos conocimientos de que se nutre, de los compromisos morales que lo inspiran, de los especiales patronazgos y condiciones de su práctica, de los objetivos y fines que lo guían, de las destrezas que lo potencian” (s.r.f. Moix,1991:315). “El Trabajo Social con casos es un proceso empleado por algunas instituciones consagradas a fomentar el bienestar público para ayudar al individuo a afrontar con mayor eficacia sus problemas de ajuste social” (Perlman, 1980:18)

La estructura de procedimiento del método de casos ha sido descrito por diferentes autores. Ander-Egg, E. (1992) señala a tres de los autores clásicos. Así para Mary Richmond la estructura sería: encuesta que posibilita el diagnóstico; diagnóstico que conduce al conocimiento del caso y orienta el tratamiento; y tratamiento que llevará a la solución del problema individual. Para Hamilton el procedimiento sería: estudio, diagnóstico y evaluación y tratamiento. Por último, Kane propone como estructura de procedimiento la siguiente: el estudio de los datos presentados por el cliente cuando formula sus problemas, diagnóstico de los datos, planeamiento para solucionar el problema teniendo en cuenta los recursos del cliente y los de la comunidad y tratamiento (el cliente y el trabajador social se esfuerzan por solucionar el problema).

Para otros “los objetivos del Trabajo Social de casos incluyen objetivos de desarrollo de la personalidad y de mantenimiento y mejoramiento del funcionamiento personal y social. De manera específica se trata de: capacitar al individuo para integrarse en un proceso de desarrollo, procurar su integración en su medio biosocial, facilitar el acceso a recursos y servicios, estimular potencialidades para salir de una situación-problema, ayudar a modificar conductas no armónicas con su medio y proveer de recursos necesarios” (Escartín y otros, 1997:56).

Respecto a la práctica del Trabajo Social con casos, señalar que éste intenta conseguir la autoayuda y el autosostenimiento. Favorece en el usuario el respeto por sí mismo y la autoestima. Es una forma de ayuda e intenta generar un proceso de intervención conjunto entre el trabajador social y el usuario a fin de solucionar los problemas y las necesidades de la persona y su entorno más inmediato (familia). Para ello el trabajador social utilizará una serie de conocimientos teórico-prácticos que permitan: conocer la situación problema (investigación), comprender dicha situación, cómo se ha llegado a ella y por qué se ha mantenido (diagnóstico), afrontar el problema estableciendo una relación de ayuda (tratamiento), realizar el análisis de la evolución del problema y del tratamiento (evaluación) y modificación si procede de la forma de afrontar el problema.

A continuación se presenta un cuadro que recoge resumidamente los modelos tradicionales y los modelos de intervención actual, así como las fases o etapas de los mismos:

MODELOS TRADICIONALES (priorizan el concepto de “nivel de intervención”)	T.S. con casos	- Metodología psico-social. - Metodología funcional. - Metodología de resolución de problemas. - Metodología de modificación de comportamiento. - Metodología del “case-work”. - Metodología de la “competencia”.
MODELOS ACTUALES (priorizan el concepto de “fase”)	Metodología de la acción (enfoque sociológico)	- Fases: - INVESTIGACIÓN - PROGRAMACIÓN - EJECUCIÓN - EVALUACIÓN
	Modelo ecológico (psicosocial, asesor o psicopedagógico)	- Fases: - ANTICIPACIÓN EMPÁTICA - ELABORACIÓN PLAN ACCIÓN CONJUNTAMENTE - PREPARACIÓN DEL FINAL DE LA AYUDA Y DESPEDIDA - EVALUACIÓN DE LA AYUDA
	Modelo agógico (psicosocial, asesor o psicopedagógico, según el tipo de necesidad)	- Fases: - DIAGNÓSTICO DEL TIPO DE NECESIDAD - ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN - DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE ACCIÓN - INTERVENCIÓN - EVALUACIÓN

Fuente: Moix (1991); Hernández (1991) y De la Red (1993)

Análisis sincrónico (actuales teorías, modelos, tendencias, visión y problemática actual que sirven para comprender hoy en día la disciplina).

2.4.1- El conocimiento científico

Antes de desarrollar el conocimiento científico consideramos relevante destacar que existen distintos tipos de conocimiento, y cada uno de ellos hace una apropiación específica de la realidad: el conocimiento rudimentario, basado en el sentido común y compuesto por esquemas explicativos pragmáticos que rigen la vida cotidiana, el conocimiento teórico que se apoya en teorías especializadas no explícitas en la vida cotidiana y el conocimiento científico, que aquí se desarrolla.

El conocimiento científico parte de la ciencia y se define como un conocimiento objetivo, sistematizado, ordenado y riguroso que se vale del método científico para describir, explicar y relacionar los hechos.

Genéricamente entendemos por ciencia el conjunto de conocimientos objetivos de una realidad observable como la naturaleza, la sociedad, el hombre y su pensamiento, obtenidos mediante el método científico. Etimológicamente la palabra ciencia, significa “saber” y según el Diccionario de la Real Academia Española representa: “El conocimiento cierto de las cosas por sus principios y causas. Cuerpo de doctrina metódicamente formado y ordenado que constituye una rama particular del saber humano”. De esta manera se plantea la ciencia como un conjunto de conocimientos sistematizados sobre una materia, que la humanidad ha ido acumulando en su historia. Para Aristóteles la ciencia era “episteme”, un saber demostrativo sobre las cosas, que incluía las causas y principios.

La ciencia implica un modo especial de conocer la realidad, basado en procedimientos de experimentación y observación. Se caracteriza por ser un modo de producción de conocimientos a partir de la investigación, incluyendo ésta tres elementos: El objeto, la metodología, el análisis y la teoría que analiza e interpreta los hechos.

Los elementos esenciales de la ciencia que configuran su naturaleza vienen determinados por “un contenido, un campo de actuación y un procedimiento o forma de actuar” (Sierra, 1984, p.68).

Pero tanto el conocimiento como la ciencia no son algo estático e inamovible, como tampoco lo son los fenómenos y los hechos, y así la historia nos lo confirma. Se trata de algo en constante dinamismo, exigiendo a los investigadores el que continúen profundizando y estudiando de forma sistemática y verificable los conocimientos adquiridos, permitiendo de esta forma el avance científico.

La humanidad ha modificado sus formas de pensar y de conocer la realidad. “Es clásica la distinción de Augusto Comte entre los estadios teológico, metafísico y positivo, presente tanto en el individuo como en la especie humana. El estadio teológico, o más bien religioso o mítico, busca las causas o principio de las cosas (la realidad) a partir de atribuciones sobrenaturales; atribuye un poder mágico a las cosas (fetichismo) o, finalmente, en una fase superior considera un único Dios (monoteísmo) que crea y gobierna toda la realidad (...). El estadio metafísico también intentó conocer la esencia de las cosas, los fundamentos y las causas del ser, recurriendo a conceptos abstractos (...) y no se atribuye a estados sobrenaturales. En el estadio positivo o real, la imaginación y la abstracción quedan superados por la observación. Las cosas se consideran como expresiones de datos, como algo dado o positivo. El positivismo busca los hechos y sus leyes, no las esencias o principios” (Rubio y Varas, 1997, p.p.17-18).

Mario Bunge define la ciencia, como “el conocimiento racional, sistemático, exacto, verificable y por consiguiente falible” (s.r.f. Kisnerman, 1990, p.63).

La ciencia pretende analizar, explicar, predecir y actuar. Analizar para conocer y entender los hechos. Explicar para describir y señalar las relaciones entre los mismos. Predecir para indicar el posible desenlace y consecuencias, con la posibilidad de incidir, actuar y/o modificar las situaciones o la realidad social, si fuera necesario.

También deberemos de tener en cuenta que el sujeto que investiga los hechos y fenómenos realiza una percepción selectiva de los mismos desde mecanismos como el lenguaje, las creencias, los valores, formas de ver, acercarse y entender la realidad. “Dichos mecanismos son a su vez construcciones sociales, convenciones culturales, contingentes y prácticas, que inciden y forman parte de la reconstrucción de la realidad llevada a cabo mediante el método del conocimiento. Pero ello no significa la pérdida de los paradigmas racionales que forman el núcleo de todo conocimiento y, la caída, por consiguiente, en el relativismo, sino en la aprehensión de un objeto inmerso en un proceso dinámico desde su reconstrucción intelectual que indefectiblemente lo modifica, objeto del que el propio sujeto forma parte, le da sentido, lo lee en el sentido de transcribirlo en las coordenadas del tiempo y espacio y con una finalidad precisa, influir en la realidad” (Echeverría, 1995, p.76).

Según plantean Rubio y Varas (1997) los principios que sustentan la ciencia moderna, entre otros, son: la observación, la experimentación, el método inductivo-deductivo o el hipotético-deductivo. El proceso de investigación científica implica la elaboración y contrastación de teorías que comienzan con un proceso de inducción por el que los datos sobre hechos particulares, pueden permitir su generalización. Los enunciados generales se formulan como hipótesis en el entramado conceptual de una teoría que posteriormente será necesario probar mediante procesos deductivos que irán de lo general a lo particular.

El conocimiento racional o científico se obtiene por discernimiento analítico de la experiencia y la síntesis relacional e implica: “a) un análisis minucioso de los datos de la experiencia hasta donde sea posible, precisando con toda exactitud sus contenidos. b) Relacionar dichos contenidos entre sí, ordenándolos y sistematizándolos para entender analíticamente su coherencia unitaria. c) Formular

una idea de la realidad estructuralmente consistente que se manifiesta en los contenidos de la experiencia” (Buela Casal, G., 1993: “El método científico” en prensa, s.r.f. Conde, 1998, p.73).

Existen diversos enfoques respecto al conocimiento científico, sin embargo como indica Natividad De la Red “conviene tener presentes las notas características más comúnmente aceptadas del conocimiento científico:

- Es crítico o fundamental: los conocimientos que maneja son racionales, ciertos o probables. Este método de conocimiento básico establece leyes que rigen la realidad.
- Es sistemático: no trata elementos dispersos sino integrados dentro de un conjunto.
- Es verificable: en cuanto que los conocimientos científicos tienden a crear técnicas y alternativas para solucionar los problemas de la vida ordinaria. (...).
- Es metódico: por lo que trabaja con reglas avaladas según convenciones científicas.
- Es objetivo: por lo que implica una elaboración a partir de una investigación conducida con precisión” (De la Red, 1993, p.174).

2.4.2- La cuestión del método científico

Sean cuales sean los fines que se desean alcanzar con la acción científica (cuando nos referimos al método de “meta” y “odos”, camino hacia) se está aludiendo al “cómo” a “la forma de hacer”, a los procedimientos que se utilizan desde la ciencia para conocer una realidad, para intervenir sobre ella y para transformarla, tal como se refleja en las definiciones que se exponen a continuación.

“Un método es un procedimiento regular, explícito y repetible para lograr algo, sea material, sea conceptual” (Bunge, 1971, p.28)

“Las múltiples definiciones de método apuntan, con distintas matizaciones, al conjunto de pasos o normas de procedimiento encaminado a conseguir un fin. El método no es, por tanto, un fin en sí mismo, sino un instrumento del que se dispone para conseguir el fin, sea éste el conocimiento, o la organización de actividades (...). La aplicación del método científico a todos los campos del conocimiento es una exigencia universal” (Zamanillo,1991, p.80).

En este sentido Ander-Egg, (1983, 1990, 1992) expone la idea de que el método es el camino a seguir mediante una serie de operaciones, reglas y procedimientos fijados de antemano, para alcanzar determinados fines, que pueden ser materiales o conceptuales, indicando que la existencia de diversos métodos están en función de los fines que se desean alcanzar. El fin o resultado deseado puede ser el de conocer y/o actuar. Para “decir” sobre la realidad social o para “hacer” sobre la realidad social. También define el método como “el conjunto de operaciones o actividades que, dentro de un proceso pre-establecido, se realizan de una manera sistemática para conocer y actuar sobre la realidad social” (Ander-Egg, 1990, p.15).

Por otra parte, Kisnerman, (1982, p. 48) lo define como “una guía teórica, racional y críticamente fundada para emprender el estudio de un fenómeno o hecho, para generalizar y profundizar los conocimientos así adquiridos, para mostrarlos en sus conexiones sistemáticas, comprobarlos en la experiencia práctica y, finalmente, para transformar el fenómeno o hecho que ha sido el punto de partida”. Este mismo autor señala que el método “es un conjunto de momentos interconectados e interdependientes entre sí, en una sucesión sistemática de cambios en una dirección dada, cada uno de los cuales constituyen un proceso de aproximaciones sucesivas, que nos permiten ir avanzando en la construcción del objeto. Esa construcción será el producto de la experiencia significada y acumulada por todos los actores participantes en el desarrollo histórico de ese proceso. Por lo tanto, el método, más que un camino es un procedimiento para hacerlo viable” (Kisnerman,1998, p.227). En esta última definición se relaciona, de forma directa, el método con el objeto que se va construyendo.

No existe un único método, la propia noción abarca diferentes significados. En el sentido más general, hace referencia al conjunto de actividades intelectuales que establece los procedimientos y las reglas que posibilitan el conocimiento de la realidad. En este caso se puede hacer referencia a los métodos deductivo, dialéctico, intuitivo, etc.. También, se puede considerar al método ligado a diferentes ciencias: método matemático, físico, de la sociología, etc.

Según Escartín y otros (1997), el método expresa la relación que la teoría tiene con el objeto a investigar, y la teoría hace referencia a las condiciones objetivas de la práctica, a partir de sucesos o hechos concretos. El método posibilita aprehender, desde la teoría, esos sucesos o hechos; es, como ella, una generalidad abstracto formal, que se hace real y concreta en la práctica, de la que vuelve, mediante la sistematización, a ser teoría. Por ello todo debate metodológico es consecuencia de una discusión teórica, o conduce a ella.

En la base del método, además de la teoría, también están implicados otros elementos como el marco filosófico e ideológico. Se vale de técnicas y procedimientos en la intervención a fin de conseguir los objetivos trazados. Si por método entendemos el “camino”, por técnica entenderíamos la forma de recorrer este camino, tal como se verá más adelante.

A modo de conclusión se puede decir que el concepto de método, como ya se ha indicado, es genérico y designa la forma de abordar la realidad, pero no existe una única definición del mismo. Así, las diferentes escuelas y los distintos autores han planteado aproximaciones al mismo. El establecimiento de un método u otro está directamente relacionado con los rasgos específicos de la materia a investigar o intervenir. La ciencia no es algo estático, se desarrolla y evoluciona, también la realidad es cambiante y por ello se renuevan de forma constante los métodos utilizados para la investigación y la acción. Aylwin de Barros, indica que la importancia del método está en facilitar instrumentos para el desarrollo técnico y científico de la práctica profesional, garantizando el tratamiento idóneo del problema y la utilización correcta de los recursos. “Un buen método correctamente aplicado asegura, en buena medida, el éxito de la investigación-acción” (Aylwin de Barros, 1982, p.19).

2.4.3- La metodología del Trabajo Social

Siguiendo a Ander -egg (1992:107), al plantear la cuestión del método en el Trabajo Social , es pertinente formular una distinción que parece fundamental , la distinción entre conocimiento y acción, entre el método como estrategia cognitiva (para decir acerca de la realidad) y el método como estrategia de acción (para hacer sobre la realidad social).

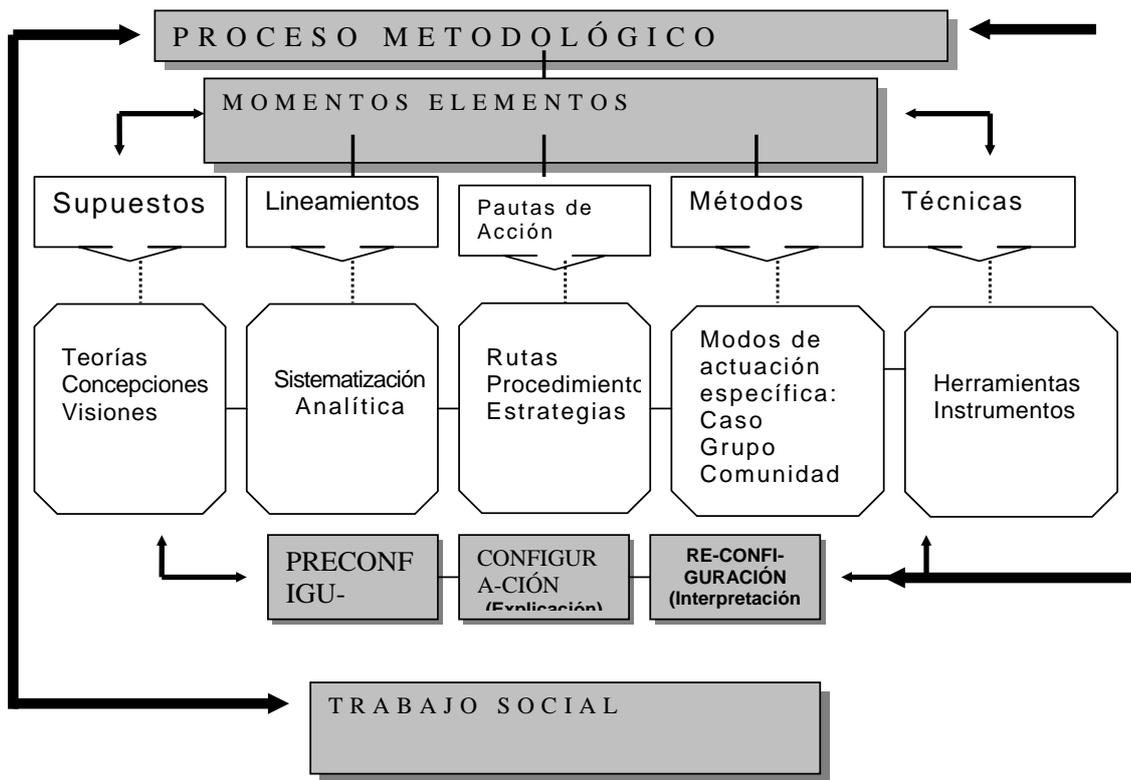
La metodología regula y ordena la actividad científica proponiendo orientaciones y procedimientos que aseguren la realización de las acciones, en correspondencia con los supuestos establecidos en las matrices teóricas que las rigen.

La metodología es ante todo un proceso de conocimiento, acción y reflexión que se desarrolla conforme a una lógica particular, reguladora de un accionar específico que demanda el cumplimiento de ciertos objetivos que se revierten en resultados.

La confusión existente entre metodología y método tiene que ver, en parte, con la reducción que algunas veces se hace de los objetivos a metas o actividades, y los componentes del proceso metodológico a una secuencia ordenada de momentos o elementos.

La metodología es una creación humana sujeta al error y su aplicación debe darse sobre realidades situadas histórica, social y culturalmente, queriendo decir con esto, que ninguna propuesta metodológica por afinada que sea tiene validez en sí misma, puesto que su pertinencia y funcionalidad están condicionadas por los contextos y sujetos con los cuales se interactúa.

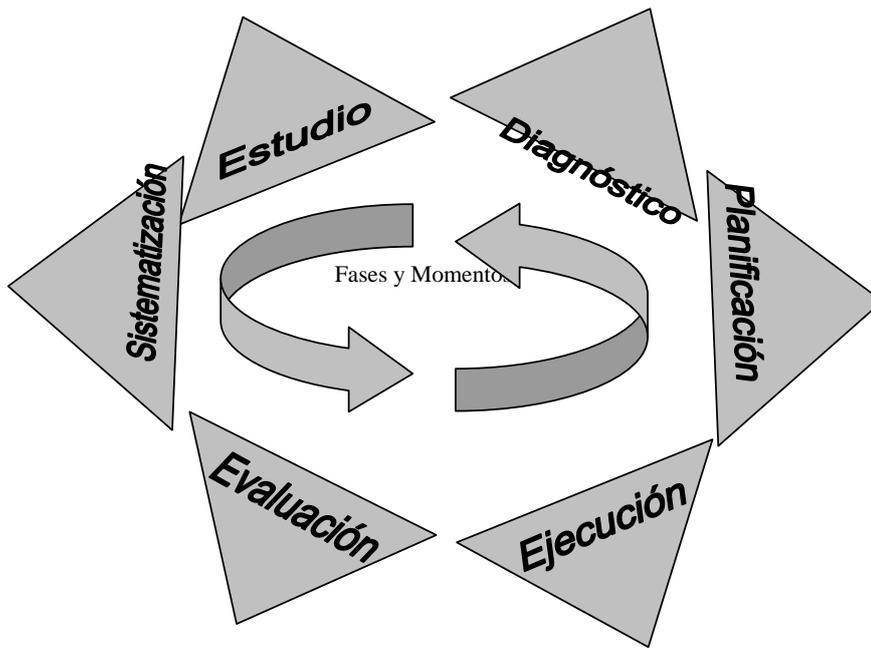
A continuación se presenta el siguiente gráfico que recoge el proceso metodológico:



El método es un recurso analítico y operativo con que cuenta el trabajo social para enfrentar de manera racional los problemas propios de su ejercicio profesional. Dicho de otra manera, es un conjunto de razonamientos analíticos que respaldan acciones específicas y a través del cual se le asigna un fundamento racional a los distintos cursos de acción, constituyéndose en el sustento de la práctica profesional

Los razonamientos y operaciones presentes en cada uno de los métodos de actuación profesional son: el estudio preliminar, que se apoyan en el razonamiento analítico para obtener un encuadre general de la situación y desarrolla operaciones de carácter investigativo tales como la observación y el análisis documental. El diagnóstico da cuenta del conjunto de conceptualizaciones y tareas cognitivas de aprehensión de la realidad que, mediante razonamientos de tipo reflexivo, permiten describir y caracterizar las situaciones específicas. En la planificación como su nombre lo indica se establece el rumbo de las acciones prácticas a desarrollar y se utiliza un razonamiento de tipo analítico. En la sistematización se reflexiona y recupera analíticamente el proceso o experiencia, haciendo uso de la teorización.” (Vélez Restrepo, O: 2003:59)

A continuación se representa lo esbozado anteriormente en el siguiente gráfico: Métodos de actuación profesional: fases y momentos, Vélez Restrepo (2003:62)



A continuación se presenta en el siguiente gráfico, Los Métodos de actuación profesional, razonamiento y actuaciones básicas (Fuente: Conde Megias(1988:194). Adaptación hecha por Olga Lucia Velez Restrepo, 2003:64)

MÉTODOS DE ACTUACIÓN PROFESIONAL		
FASES O MOMENTOS	TIPO DE RAZONAMIENTO	OPERACIONES BÁSICAS
Estudio de la Situación	Analíticos	Investigativas (Observación, Análisis Documental).
Diagnóstico Social	Reflexivos	<ul style="list-style-type: none"> • Descripción • Clasificación • Categorización • Análisis
Planificación de la Acción	Analíticos	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño
Ejecución o Implementación	Prácticos/Operacionales Reflexivos	<ul style="list-style-type: none"> • Selección • Priorización
Evaluación y Control	Analíticos Reflexivos	Valoración crítica de lo realizado

La metodología del Trabajo Social surge de la sistematización de las prácticas profesionales y de las aportaciones realizadas por las ciencias humanas y sociales.

El Trabajo Social emplea varias formas de sistematización de la práctica y de elaboración metodológica. Frente a la realidad compleja con la que trabaja, el trabajador social opera por la acumulación de experiencias, por la secuencia de ensayo, por el análisis y reflexión sobre los resultados de las acciones y por la utilización y evaluación de herramientas que ponen a su disposición otras ciencias.

“La función de la metodología es, por una parte, la elaboración de conceptos básicos y, por otra, la elección de instrumentos que un método debe utilizar para obtener el fin propuesto. Es decir la metodología debe cuidar que la aplicación del método se haga de manera coherente, de acuerdo con los objetivos propuestos, objetivos que, en el campo del Trabajo Social, son de intervención en la realidad social, cuestión que hace mucho más complejo el proceso metodológico”. (Colomer, 1987, p.14)

En la evolución de la disciplina del Trabajo Social han existido intentos múltiples de encontrar una metodología idónea, produciéndose tres grandes movimientos:

- La revisión de los métodos clásicos o tradicionales: caso, grupo y comunidad.
- El de aplicación coordinada de los métodos clásicos.
- La búsqueda de un método básico, único o integrado basado en la teoría científica.

Fue Mary Richmond, en EEUU, la primera que se preocupó por diseñar un procedimiento metodológico, atendiendo al modelo médico de intervención. Así indicaba las fases de estudio, diagnóstico y tratamiento, desde una visión del individuo, que era preciso rehabilitar e integrar en la sociedad. La influencia del psicoanálisis favoreció esta orientación metodológica, teniendo gran influencia en el “método de casos”. Más tarde, comienzan a tenerse en cuenta y a ser considerados los factores ambientales socioeconómicos en la intervención y tratamiento de los individuos.

Hamilton, (1984, p.12) plantea respecto al método de Trabajo Social que “para desempeñar un papel profesional en la labor de alcanzar los objetivos de un nivel de vida saludable y decoroso, y lograr relaciones humanas satisfactorias, ha desarrollado hasta la fecha tres métodos de acercamiento denominados respectivamente: “Planeación de Asistencia Social u Organización Comunal”, “Trabajo Social de Grupos” y “Trabajo Social de Casos”.

En los años cincuenta aparece con fuerza la idea de desarrollo comunitario y el método de intervención en la comunidad plantea las etapas: conocimiento de la comunidad y de sus problemas, diagnóstico e intervención en el medio comunitario.

En 1950, en Estados Unidos, la Asociación Nacional de Trabajadores Sociales se planteó la necesidad de reflexionar sobre las diferentes formas de intervención y decidió la formulación de un método general para el Trabajo Social. Este debía de permitir la intervención en los diferentes niveles en los que se venía trabajando: individual, grupal y comunitario. Tres años más tarde se publicó el “Working Definition of the Practice of Social Work”. Habla de un método general de Trabajo Social que implica una superación de la compartimentalización del caso-grupo-comunidad. También incluye dos elementos básicos:

- La observación y evaluación de los individuos y grupos en su situación problemática.
- La formulación de un plan apropiado de intervención social.

En los años 60-70 se plantea la supresión de la división de los métodos de caso, grupo y comunidad y se propone el “método básico” o “método integrado”, que articula en varias etapas el proceso de intervención: estudio-diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación.

En 1962, en el XV Congreso internacional de la UCISS, también se habla del sistema integrado, refiriéndose al método.

Según Kisnerman (1990), la existencia de los tres métodos tradicionales es producto de la confusión entre método y unidades de atención.

La crisis del Trabajo Social de los años sesenta replanteó además de los métodos el por qué y el para qué del Trabajo Social. Este movimiento fue conocido como reconceptualización, tuvo especial relevancia en Hispanoamérica y se alineó con los movimientos críticos, holísticos de la investigación-acción de la escuela de Franfort. La reconceptualización retoma las ideas que la brasileña Helena Junqueira expuso en el III Congreso Social Panamericano de 1957: “En el servicio social, el método básico consiste en el estudio del individuo, el grupo o la comunidad en sus elementos esenciales ... en la interpretación o diagnóstico de sus necesidades y potencialidades, en el trazado de planes para tratar problemas o atender necesidades o aspiraciones en la ejecución de planes elaborados”. (Kruse,1972, p.19)

Tras la crisis de los sesenta se asume el método científico como método único o método básico en el Trabajo Social y la pluralidad de modelos de intervención, procedimientos, estrategias y técnicas en función de la intervención a realizar.

Según Escartín, y otros (1997, p.32) “el Trabajo Social, como disciplina asentada, ha generado desde M. Richmond, en 1927, métodos de trabajo de intervención diferentes, dependiendo de a quién iba dirigida la ayuda. Estos métodos se han ido constituyendo en modelos de intervención, originándose según las tradiciones coherentes de la investigación social dentro de un paradigma dado, con bases teóricas determinadas: conductuales, sistémicas, psicodinámicas (...) Y con unas dimensiones ideológicas diferentes”. También señalan algunos de los modelos de intervención más utilizados en el Trabajo Social, como son: casework o de diagnóstico, de resolución de problemas, ecológico, funcionalista, de organización comunitaria, de intervención en crisis, institucional, de concienciación, de modificación de conducta, de terapias familiares.

Para Rubí (1992), el método deberá adaptarse al objeto de actuación y será necesario considerar el conjunto de elementos específicos del objeto al que el método debe responder. Estos elementos son:

- El carácter interdependiente de los problemas sociales y la interrelación estructural.
- Las variables internas que configuran los problemas y las variables externas que las condicionan.
- La dinámica social y su permanente modificación y cambio.
- La necesidad de participación de las personas en el proceso metodológico.

Ander-Egg, indica que hay cuatro niveles de actuación desde el Trabajo Social y por ello “la metodología comporta cuatro métodos y sus correspondientes técnicas en cuanto a los fines propuestos en los diferentes momentos o fases del proceso global de la praxis del Trabajo Social: métodos y técnicas de investigación, de programación, de ejecución y de evaluación” (Ander-Egg, 1990, p.17). También recuerda que:

- Los métodos y técnicas empleados no son propios y específicos del Trabajo Social en cuanto profesión, bien porque los utilizan otras disciplinas o porque no son privativas de ninguna.
- Todos los métodos de la acción social están condicionados en su aplicación por la política, por lo institucional y por la posición personal-profesional del trabajador social que los utilice.

Según una concepción clásica se ordenan los métodos del Trabajo Social en dos grandes grupos: primarios y secundarios. Se refiere a los primarios como los que usará el Trabajador Social cuando

está en relación directa con el usuario: caso, grupo y comunidad: y por secundarios los que facilitan el funcionamiento del servicio: supervisión, investigación, administración, educación y la acción social. (Moix, 1991, p.p. 301-302)

El método, o mejor dicho su esquema, no es más que un enunciado de las operaciones a realizar, quedando fuera las cuestiones de contenido teórico, así como la intención de transformación o cambio estructural que se pretende alcanzar. El método no garantiza los resultados de su aplicación, por ello será necesario una aportación por parte de los modelos, que son los que orientan al método, pues son los que dotan de contenido a las acciones. De modo que no se podrá afrontar el análisis de los métodos de intervención social si no se afronta la cuestión de los modelos de intervención social.

Para Zamanillo y Gaitán, (1991, p.85) “hablar de método no significa limitarse a definir las fases por las que éste debe discurrir. Más al contrario, exige tener en cuenta lo siguiente:

- concepción de la realidad (filosófica, ideológica);
- enfoque teórico desde el que se sitúa el método;
- aspectos de la realidad a la que se orienta, es decir, objeto de estudio y de intervención;
- procedimiento dirigido a la acción”.

Compartimos con las autoras que en el Trabajo Social se han trabajado con mayor profundidad aquellos aspectos relacionados con la praxis profesional y se han abandonado los aspectos teóricos que fundamentan la acción. El énfasis se ha puesto en la práctica olvidando la necesidad de enfoques teóricos y la formulación de hipótesis que la orienten. La teoría y la práctica no son dos actividades aisladas ni enfrentadas, todo lo contrario, se alimentan mutuamente.

También a modo de conclusión se podría añadir que “en la base de toda evolución de la metodología existen dos series de factores de desigual importancia según el periodo histórico: las adquisiciones teóricas y las herramientas de análisis de las diversas ciencias humanas y los cambios sociopolíticos a nivel global y sus consecuencias sobre la situación institucional del Trabajo Social (...) las relaciones entre ciencias humanas, cuya propia evolución no es independiente de la coyuntura sociopolítica” (De Robertis, 1994, p.25-26).

2.4.4. Métodos tradicionales en Trabajo Social

Como se indicó anteriormente se entiende por métodos tradicionales del Trabajo Social: el método de casos, el de grupos y el de organización o desarrollo de la comunidad.

A) El Trabajo Social con casos

El Trabajo Social con casos, encuentra su pionera en Mary Richmond, en sus publicaciones de “Diagnosis Social” y “El Trabajo Social de Casos”. Estas publicaciones configuran, en parte, lo que hoy conocemos como Trabajo Social, iniciándose una etapa científica caracterizada por la elaboración de una teoría basada en la intervención profesional.

Este fue el método con el que se inició el Trabajo Social y el primero en ser sistematizado. Es un método de “ayuda” basado en la comprensión del usuario y de sus dificultades, en la utilización de instrumentos y técnicas que intentan ayudar a las personas a que se ayuden. Su aparición coincide con la tecnificación de la beneficencia y se elaboró partiendo del modelo clínico de intervención en medicina. Tiene su origen en las teorías de individualización de las COS (Charity Organization Society).

Son muchas las definiciones que se han realizado del Trabajo Social con casos. Según Moix, (1991, p.314) el primer intento de definición se debe a Potter, R. Lee, con ocasión de la National Conference of Charities and Correction que se realizó en 1911. Sostuvo allí que es “el método de efectuar la comprensión de las necesidades, los recursos y las reacciones de los individuos”.

La ONU (1958) afirma que el Trabajo Social de casos: “supone una relación profunda continua entre el trabajador social y el cliente, que se usa deliberadamente con fines de tratamiento social y que se deriva de un estudio de la persona en la situación particular en la que se encuentra, de los problemas que más le afectan y de la manera en que puede ayudársele a resolverlos, mediante el uso de sus propios recursos y de los de la comunidad”.

Para Harris Perlman “el Trabajo Social con casos es un fenómeno complejo, dinámico y evolutivo. Su complejidad deriva de los diversos conocimientos de que se nutre, de los compromisos morales que lo inspiran, de los especiales patronazgos y condiciones de su práctica, de los objetivos y fines que lo guían, de las destrezas que lo potencian” (s.r.f. Moix, 1991, p.315). “El Trabajo Social con casos es un proceso empleado por algunas instituciones consagradas a fomentar el bienestar público para ayudar al individuo a afrontar con mayor eficacia sus problemas de ajuste social” (Perlman, 1980, p.18)

La estructura de procedimiento del método de casos ha sido descrito por diferentes autores. Ander-Egg, E. (1992) señala a tres de los autores clásicos. Así para Mary Richmond la estructura sería: encuesta que posibilita el diagnóstico; diagnóstico que conduce al conocimiento del caso y orienta el tratamiento; y tratamiento que llevará a la solución del problema individual. Para Hamilton el procedimiento sería: estudio, diagnóstico y evaluación y tratamiento. Por último, Kane propone como estructura de procedimiento la siguiente: el estudio de los datos presentados por el cliente cuando formula sus problemas, diagnóstico de los datos, planeamiento para solucionar el problema teniendo en cuenta los recursos del cliente y los de la comunidad y tratamiento (el cliente y el trabajador social se esfuerzan por solucionar el problema).

Para otros “los objetivos del Trabajo Social de casos incluyen objetivos de desarrollo de la personalidad y de mantenimiento y mejoramiento del funcionamiento personal y social. De manera específica se trata de: capacitar al individuo para integrarse en un proceso de desarrollo, procurar su integración en su medio biosocial, facilitar el acceso a recursos y servicios, estimular potencialidades para salir de una situación-problema, ayudar a modificar conductas no armónicas con su medio y proveer de recursos necesarios” (Escartín y otros, 1997, p.56).

Respecto a la práctica del Trabajo Social con casos, señalar que éste intenta conseguir la autoayuda y el autosostenimiento. Favorece en el usuario el respeto por sí mismo y la autoestima. Es una forma de ayuda e intenta generar un proceso de intervención conjunto entre el trabajador social y el usuario a fin de solucionar los problemas y las necesidades de la persona y su entorno más inmediato (familia). Para ello el trabajador social utilizará una serie de conocimientos teórico-prácticos que permitan: conocer la situación problema (investigación), comprender dicha situación, cómo se ha llegado a ella y por qué se ha mantenido (diagnóstico), afrontar el problema estableciendo una relación de ayuda (tratamiento), realizar el análisis de la evolución del problema y del tratamiento (evaluación) y modificación si procede de la forma de afrontar el problema.

B) El Trabajo Social con grupos

El Trabajo Social con grupos no gira en torno al individuo o su familia, como ocurre en el Trabajo Social con casos. Se centra en el grupo, en la educación y en el crecimiento cultural y desarrollo de los componentes del mismo. Se puede definir como “el método de trabajar con la gente en grupos –de dos o más personas- para el aumento del enriquecimiento personal o de su funcionamiento social y el logro de otros fines socialmente deseables. Se funda en la necesidad que los individuos tienen unos de otros y de su

interdependencia. De ahí que, además de para facilitar el logro de metas socialmente deseables, se use para reducir o eliminar el bloqueo de la interacción social. Pero el individuo sigue siendo su centro y preocupación y el grupo no es más que el vehículo de crecimiento y de cambio” (Moix, 1991, p.341).

Según Konopka, el modelo de Trabajo Social con grupos pretendía: “Ayudar a los individuos, por medio de experiencias deliberadas de grupos a mejorar su funcionamiento social y a enfrentarse de manera más efectiva con sus problemas personales de grupo o de comunidad” (s.r.f. Rubí, 1992, p.84).

Simone Paré definió el Trabajo Social de grupos de la siguiente manera: “El Trabajo Social de grupo es un método que ayuda a los individuos y a los grupos a aumentar sus capacidades de funcionamiento social a través de experiencias en grupo. Su fin es permitirles hacer frente mejor a sus problemas como personas, como grupo o como comunidad” (s.r.f. De Robertis y Pascal, 1994, p.p.11-12).

El Trabajo Social con grupos se reconoció oficialmente como método en 1936 en la reunión de la Conferencia Nacional de Trabajo Social de Búfalo gracias a un trabajo presentado por Grace Coyle, donde se reflejaba su experiencia de Trabajo Social con grupos durante más de diez años. Comienza a tener identidad en la década de los cuarenta, aunque las prácticas con grupos se remontan a la época victoriana.

Atendiendo a Resnick,, citada por Ander-Egg, E. (1992, p.77) se pueden señalar, hasta los años setenta, cinco grandes etapas de la evolución de este método:

- Decenio de los veinte: en estos años se realizan los primeros estudios sobre el tema.
- Decenio de los treinta: el Trabajo Social con grupos es aceptado como método específico y autónomo de la profesión, intentando dar respuesta a los problemas de soledad producidos por el rápido proceso de industrialización y por el deterioro del tejido social.
- Decenio de los cuarenta: en 1949 se publican cuatro obras clásicas sobre este método (Wilson, G. y Ryland,G.; Trecker, H.; Coyle,G.; Konopka) y él mismo se asienta y adquiere un perfil propio.
- Decenio de los cincuenta: existe una expansión de la práctica del Trabajo Social con grupos.
- Década de los sesenta: aparece el Trabajo Social con grupos como modelo de tratamiento.

Desde los años setenta a la actualidad el Trabajo Social con grupos se ha asentado, asignándole una gran variedad de funciones, entre las que se encuentran: recreativa, educativa, terapéutica-rehabilitadora, socializadora, preventiva, promocional, etc.

Hay autores que indican diferentes tipos de Trabajo Social con grupos en función de los fines que se persiguen. Así Moix, (1991, p. 350-351) menciona a Alan F. Klein, que sostiene que pueden distinguirse como objetivos: La rehabilitación, la habilitación, la corrección, la socialización, la prevención, la acción social, la solución de problemas y los valores sociales. Para Williamson, M. los fines principales serían: el crecimiento personal y ajuste individual a través del grupo; el desarrollo del grupo hacia fines específicos; la acción social, el cambio social o el cambio de la sociedad, mediante la experiencia de grupo. El “National Group Work Practice Committee” de EE.UU. formuló entre los años 1959 y 1963, cinco tipos de propósitos: propósitos correctivos, propósitos preventivos, el fomento de un crecimiento social normal, el crecimiento personal y, la responsabilidad y participación ciudadanas. Pero el fin intrínseco del Trabajo Social con grupos, señala Moix, (1991, p.354) es también “la movilización de todo tipo de recursos, tanto los internos del individuo, como los externos de la comunidad”.

Cuadro : Etapas en el desarrollo del grupo en el Trabajo Social con grupos (Olza Zubiri, M, 2002: 69)

	Hartford(1971)	Northen (1969)	Sarri y Galinsky (1985)	Garland, Jones y Kolodny (1976)	Toselan y Rivas (1994)
Etapa Inicial	Planificación del pre – grupo Reunión Formación del grupo	Planificación Orientación	Inicial De formación	Preafiliación Poder y control	Planificación Comienza Valoración o diagnóstico
Etapa Intermedia	Desintegración y conflicto Función grupal y mantenimiento	Exploración Comprobación Solución de problemas	Intermedia (I) Revisión Intermedia (II) Maduración	Intimidad Diferenciación	Trabajo Evaluación
Etapa Final	Pre – terminación Terminación	Terminación	Terminación	Separación	Final

C) Organización y desarrollo de la comunidad

Los orígenes de este método se sitúan en los años veinte en la sociedad de los Estados Unidos, aunque se pueden reconocer antecedentes en determinadas actividades de la COS.

En la sociedad norteamericana de principios de siglo surgen una serie de cambios profundos y rápidos, que en muchos casos generan problemas y conflictos. A fin de atender estos cambios, en parte producidos por la gran emigración europea, se crean los “Consejos de planeamiento de la comunidad” que tienen como fin coordinar las diferentes agencias de ayuda y la intervención intergrupala. El método de organización de la comunidad surge

como instrumento de trabajo en esta sociedad, para hacer frente a las necesidades de las personas de forma más responsable y solidaria.

El método de organización de la comunidad ha sido, de los métodos primarios, el último en identificarse y definirse. Se reconoce como método de la profesión de Trabajo Social en 1943, en la Conferencia Nacional de Trabajo Social y en la sección de Organización de la Comunidad de Estados Unidos, que fue cuando se establecieron los significados y características de este método: “Organización de la Comunidad es el proceso de tratar con individuos o grupos que están interesados o pueden interesarse en los servicios u objetivos del bienestar social, con el propósito de aumentar el volumen de tales servicios, mejorar su calidad y distribución, adelantar en las gestiones para alcanzar tales objetivos” (Rubí, 1992, p.86).

Según Norman Moore, citado por Moix, (1991, p.395) se puede afirmar que “durante su historia la organización de la comunidad ha sido definida por varios educadores y profesionales, y, con todo, ha parecido desafiar o eludir al mismo tiempo la definición. En el momento presente no hay una definición universalmente aceptada o utilizada del método de la organización de la comunidad en el Trabajo Social”.

Algo más tarde aparece el desarrollo comunitario, como práctica de ayuda mutua y acción conjunta. Esta expresión se utiliza por primera vez por la Oficina de Colonias Británicas, para designar el programa de acción social (Rubí, 1992, p.87). Desde los años sesenta, las organizaciones de Naciones Unidas promovieron diversos programas de desarrollo comunitario (UNESCO, OIT, FAO, OMS). La definición de desarrollo de la comunidad utilizada por Naciones Unidas en 1958 es: “proceso por el cual el propio pueblo participa en la planificación y en la realización de programas que se destinan a elevar el nivel de vida. Esto implica la coordinación indispensable entre los gobiernos y el pueblo para hacer eficaces esquemas de desarrollo viables y equilibrados”.

Los objetivos del Trabajo Social en comunidad según Friedlander, (1969, p.206-214), pueden resumirse en:

- Ayudar a los ciudadanos a encontrar los medios necesarios para su bienestar en su entorno social.
- Alentar los esfuerzos cooperadores para perseguir objetivos comunes.
- Construir para los individuos y grupos canales de mutuo entendimiento para la acción común.

Para la National Association of Social Workers (Asociación de Trabajadores Sociales de los EE.UU.) los objetivos específicos de la organización de la comunidad son:

- 1º Proporcionar a la comunidad o segmentos de la comunidad la oportunidad de movilizar sus recursos para resolver problemas sociales o prevenir su comienzo.
- 2º Proporcionar importantes medios de interacción entre segmentos de la comunidad.

3° Proporcionar a la comunidad un servicio de planificación del bienestar social.

Otro aporte importante en los años sesenta, mencionado por Ander-Egg, (1992, p.86), fue el realizado por Murray G. Ross en su obra “Community Organization. Theory, Principles and Practice”. Este señala como ideas básicas:

- Las comunidades pueden desarrollar su capacidad para resolver sus propios problemas.
- La gente quiere cambiar y puede cambiar.
- La gente debe participar en los cambios que se realizan en sus comunidades.
- El autodesarrollo de una comunidad tiene un significado que no tienen los cambios impuestos.
- Para un buen trabajo comunitario hay que hacer una “aproximación global”; las “aproximaciones fragmentarias” son poco eficaces.
- La democracia requiere participación y acción de cooperación en los asuntos de la comunidad; la gente tiene que aprender destrezas para hacer esto posible.
- Las comunidades y los individuos necesitan de ayuda externa para afrontar la solución de sus problemas y necesidades.

Como método tradicional el método de organización de la comunidad desaparece a partir de la década de los años sesenta, considerándose desde ese momento como una unidad de intervención.

Por último, es preciso indicar que los modelos que se vienen aplicando, centrados en la organización de la comunidad, según Moix (1991, p.519-520), publicados por Fred Cox, John Erfich y Jack Rottman y John Tropman en 1974 son:

- 1- Desarrollo Local: centrado en los procesos democráticos; la cooperación voluntaria; la autoayuda; el desarrollo del liderazgo y la educación.
- 2- Planificación Social: busca a través del proceso técnico de solución de problemas, tales como la delincuencia, la vivienda o la salud mental. La liberación racional y el cambio controlado tienen un lugar central en este modelo.
- 3- Acción Social apunta a cambios básicos en las instituciones principales o en las prácticas de la comunidad. Buscan la redistribución del poder, de los recursos, o de un trato más acorde con la justicia social o con la democracia.

2.4.5.- Métodos integrados en Trabajo Social

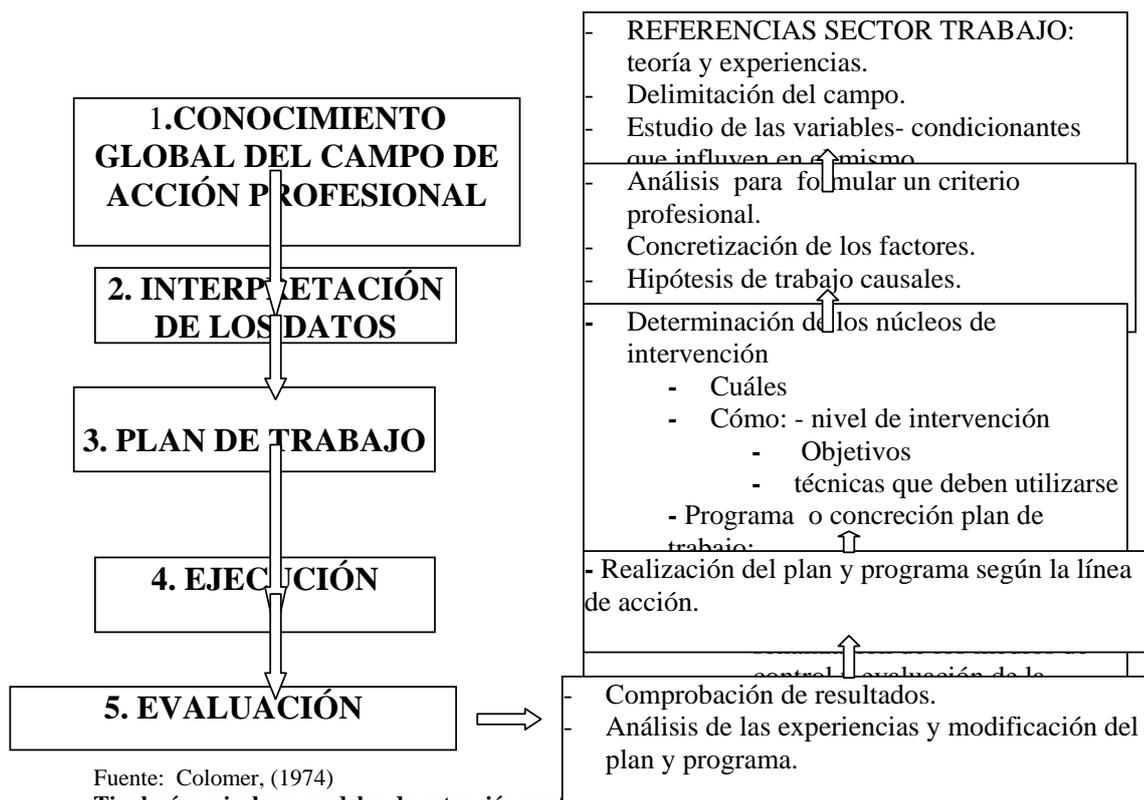
Los métodos integrados, como ya se indicó en el apartado anterior de Metodología del Trabajo Social, parten del análisis crítico de los métodos tradicionales al comprobar que éstos poseen una estructura similar. Al integrar los métodos existentes en un único método surge el método básico, método

integrado o método único, aplicando estrategias, procedimientos y técnicas diversas según sea el nivel de intervención: individual, grupal o comunitario.

La crisis y el movimiento de reconceptualización llegó a España a finales de los años sesenta y principios de los setenta, iniciándose entonces un proceso de revisión metodológica liderado por la trabajadora social Monserrat Colomer, quien promueve foros de encuentro e intercambio entre profesionales y publica en 1974 el libro “El Método Básico”. En este documento indica que "la finalidad del método es la obtención de unos resultados, la modificación o cambio de situaciones. Destaca, pues, unas características de operatividad. El método de Trabajo Social no sólo debe estar en función de ordenar unos conocimientos adquiridos. Conocimiento y acción se integran constantemente: los conocimientos guían y orientan la transformación de la realidad, siendo a su vez modificados por los resultados” (Colomer, 1974, p.15). En la obra señalada, se presenta el siguiente esquema sobre el método en Trabajo Social:

Este método básico, surge del análisis de los métodos clásicos, al comprobar que todos ellos presentaban una estructura similar. Fue aceptado por los trabajadores sociales españoles que participaron en las III Jornadas Nacionales de Trabajo Social celebradas en Pamplona en 1977. Las fases de este método se concretan en: estudio, interpretación diagnóstica, programación, ejecución y evaluación.

ESQUEMA DEL MÉTODO DE TRABAJO SOCIAL



Fuente: Colomer, (1974)

Tipologías, niveles y modelos de actuación profesional:

El Trabajo Social como un complejo universo y heterogéneo universo de intereses, tendencias, concepciones y contextos, ha perfilado en su devenir histórico, una serie de circuitos neurálgicos de actuación profesional, dando cabida a determinadas tipologías, niveles y modelos de actuación.

A) Tipologías de actuación profesional,

Por función se entiende el conjunto de actividades realizadas para satisfacer o ejecutar un objetivo. El Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia define la función como "la capacidad de acción o acción propia de los cargos y oficios". También son "entendidas las funciones, como la acción y el ejercicio propio de este campo profesional, éstas podrían clasificarse en dos categorías principales: funciones compartidas y funciones específicas" (Ander-Egg, 1992, p.26).

Las funciones compartidas son aquellas que realiza junto con otros profesionales, ya que no son específicas del Trabajador Social, y son las de implementador de políticas sociales y las de educador social informal y animador y promotor.

Dentro de las funciones específicas, y siguiendo al mismo autor, encontraríamos:

- Consultor-asesor-orientador-consejero social.
- Proveedor de servicios sociales.
- Informador-agente de remisión de recursos y servicios.
- Gestor intermediario entre usuarios e instituciones, entre recursos y necesidades.
- Investigador y diagnosticador de problemas sociales.
- Identificador de situaciones problemas y recursos.

- Planificador programador de tratamientos, intervenciones y proyectos sociales para mejorar la calidad de vida.
- Administrador de programas y servicios sociales.
- Movilizador de recursos humanos, institucionales, técnicos, materiales y financieros.
- Ejecutor de programas y proyectos sociales y actividades de atención, ayuda y apoyo.
- Evaluador de necesidades, servicios y programas y de su propia intervención social.
- Reformador de instituciones-activista social.
- Educador social informal.
- Animador-facilitador-movilizador-concientizador.

Para Natalio Kisnerman (1998, p.179), lo que hace un Trabajador Social se podría precisar de la forma siguiente:

- Atención directa a personas, grupos, vecindades (unidades de atención).
- Investigación.
- Política y promoción social, planificando, estimulando y provocando medidas tendentes a mejorar la calidad de vida.
- Gerencia de servicios sociales, organizando, dirigiendo, coordinando, etc.
- Capacitación de recursos humanos para el trabajo en equipo.

La Federación Internacional de Trabajadores Sociales, como señala Rubí (1992, p.34), en la Asamblea general de San Juan de Puerto Rico, en 1976, dice que las funciones del Trabajador Social consisten en :

- Ayudar a las personas a desarrollar sus capacidades, que les permitan resolver los problemas sociales, individuales y colectivos.
- Promover la facultad de libre elección y adaptación y de desarrollo de las personas.
- Abogar por el establecimiento de servicios y políticas sociales justas, o de alternativas para los recursos socioeconómicos existentes.

Por otra parte también Rubí (1992, p.34) indica que el alcance de las funciones puede ser:

- Preventivo: Actuando sobre las causas inmediatas o detección de los problemas específicos.
- Promocional: Promoviendo la autonomía personal, la educación y la participación.
- Asistencial: Facilitando información, orientación, asesoramiento y apoyo.
- Rehabilitador: Promoviendo procesos de reinserción.

Para Allen Pincus y Anne Minahan, mencionados por Moix, (1991, p.595), la profesión del Trabajo Social ha de desempeñar siete importantes funciones:

- “Ayudar a la gente a aumentar y emplear más eficazmente su propia capacidad de resolver problemas y de competir.
- Establecer los eslabones iniciales entre la gente y los sistemas que procuran recursos.
- Facilitar la interacción y modificar y construir relaciones entre la gente dentro de los sistemas de recursos.
- Contribuir al desarrollo y a la modificación de la política social.
- Dispensar recursos materiales, y
- Servir de agente de control social”.

Comentario [DC1]:

A estas funciones básicas, Moix (1991) añade la de agente de cambio social.

Allan R. Meldelsohn (1980) destaca las siguientes funciones en los Trabajadores Sociales:

- “el de agente de remisión, que envía o dirige a los clientes a otros servicios o fuentes alternativas de ayuda;
- el de intermediario, que media entre la agencia y el cliente;
- el de consejero, que asesora, aconseja, escucha y proporciona recursos;

- el de consultor, que facilita la pericia externa, valora programas y actúa como maestro y guía administrativo del personal;
- el de administrador, que supervisa las funciones de la agencia, establece la política a seguir, distribuye los recursos y desarrolla los programas;
- el de terapeuta, que presta servicios psicoterapéuticos a individuos, familias y grupos;
- el de trabajador social extensivo, -“outreach worker”- que busca a la gente, para ofrecerle servicios desconocidos para ella;
- el de planificador social, que determina y planea los servicios que necesita una comunidad;
- el de abogado, que representa al cliente;
- el de activista social, que promueve el cambio social” (s.r.f. Moix, 1991, p.609).

En la investigación realizada por Barranco y otros en Tenerife, se señalan como funciones, partiendo de la propia experiencia en el ejercicio de la profesión, las siguientes:

- “De promoción, de educadora social dirigida a la autopromoción de los individuos, grupos o comunidades.
- De información, orientación de los recursos a los usuarios y de los problemas sociales a la Administración.
- De investigación de la problemática social, del propio quehacer profesional, etc.
- De planificación.
- De evaluación.
- Preventiva.

Y todas aquellas encaminadas a tratar de cambiar las condiciones de vida en que se encuentran las personas que acuden a los servicios” (Barranco y otros, 1993, p.151).

En el Código Deontológico de la Profesión de Diplomados en Trabajo Social/Asistentes Sociales, aprobado por la Asamblea General de Colegios Oficiales en mayo de 1999, se indica que “los trabajadores sociales se ocupan de planificar, proyectar, calcular, aplicar, evaluar y modificar los servicios y políticas sociales para los grupos y comunidades. Actúan en muchos sectores funcionales utilizando diversos enfoques metodológicos, trabajan en un amplio marco de ámbitos organizativos y proporcionan recursos y prestaciones a diversos sectores de la población a nivel microsocia, social intermedio y macrosocia. De ello se desprende: información, investigación, prevención, asistencia, promoción, mediación, planificación, dirección, evaluación, supervisión y docencia.”

Para resumir éste apartado decir que el Trabajo Social a lo largo del desarrollo histórico de la práctica profesional ha desarrollado diferentes funciones que se han ido completando, redefiniendo y que para autores como: Vélez Restrepo (2002: 69), Romaní, R (1998: 134), Rubí (1989: 30), Kisnerman (1998), Moix (1992), y organismos tales como la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (1982), el Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales (1993), Código Deontológico de la Profesión de Diplomados en Trabajo Social/Asistentes Sociales (1999), etc., serían de una manera resumida, clarificadora y organizada las siguientes:

- Función investigadora
- Función de Promoción y desarrollo
- Función de orientación, asesoramiento , información
- Funciones de diseño, planificación, organización y evaluación
- Funciones de administración, gestión y dirección
- Función docente

Con relación a una de las últimas aportaciones al respecto y que se recogen en el documento elaborado en el 2003 por la Comisión Mixta del Perfil Profesional del Consejo General y Áreas de Conocimiento de Trabajo Social y Servicios Sociales, titulado: “Perfil profesional: Trabajador/ a social del siglo XXI” , en el que se especifica que los Trabajadores Sociales realizan su actividad profesional en diversas áreas profesionales y ámbitos de desempeño tanto en organismos internacionales, administración pública, universidades, empresa privada (por cuenta ajena o ejercicio libre de la profesión) y en el marco del Tercer Sector (asociaciones, fundaciones, federaciones u otras organizaciones sociales).

Las funciones que enumera éste documento y que han sido obtenidas a través del proceso de elaboración y análisis de las áreas profesionales y ámbitos de desempeño, del análisis de funciones según las diferentes normativas –estatal, autonómica y local, en recomendaciones y resoluciones del Consejo de Europa y en la documentación elaborada por la Federación Internacional de Trabajadores Sociales en referencia a la profesión del Trabajador Social, así como en el documento “National Occupational Standards for Social Work” editado en Mayo de 2002 en Reino Unido.

1.- ASISTENCIA: mediante la detección y análisis de las necesidades sociales y la facilitación del acceso a la información a todo ciudadano, los trabajadores sociales facilitan el desarrollo de las capacidades y facultades de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para afrontar por sí mismos presentes o futuras situaciones de dificultad social en que estén insertos. Así mismo, los trabajadores sociales gestionan recursos humanos y organizativos, contribuyendo así a la administración de las prestaciones de responsabilidad pública, su distribución y la protección de las poblaciones más dependientes, según los derechos reconocidos por el Estado social.

2.- PREVENCIÓN: el trabajador social, en equipo con otros profesionales, y como uno más de los profesionales de las relaciones humanas y del bienestar social, trata de adelantarse y prevenir la constante reproducción de la marginalidad, de la exclusión social, de la desafiliación, de la pobreza y de la vulnerabilidad social, fenómenos todos productos de la pobreza estructural de los países desarrollados, fuente de desaliento, protesta, violencia social y que afectan a la convivencia ciudadana.

3.- PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN: el trabajador social une a la función preventiva una labor educacional que ayuda a las personas y grupos sociales a hacer uso de las oportunidades y la promoción de otras oportunidades personales y sociales.

4.- MEDIACIÓN Y ARBITRAJE: el trabajador social trabaja en la resolución de los conflictos que afectan a las familias y grupos sociales en el interior de sus relaciones y con su entorno social.

5.- REHABILITACIÓN: el trabajador social contribuye al bienestar y posibilita la integración social de aquellas personas y colectivos que por razones personales o sociales se encuentran en una situación de desventaja social.

6.- PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS DE PROCESOS SOCIALES Y NECESIDADES Y EVALUACIÓN: a partir del conocimiento y análisis de procesos sociales y necesidades, el trabajador social trabaja en la planificación y evaluación en los microsistemas mediante el diseño y ejecución de planes, programas y proyectos sociales, así como en un nivel estratégico, contribuye a la formulación de políticas sociales autónomas, nacionales, europeas e internacionales.

7.- GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN: el trabajador social trabaja en la gerencia y administración de los servicios sociales, mediante la organización, dirección y coordinación de los mismos.

8.- INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA: el trabajador social estará obligado no sólo a la investigación inherente a las funciones señaladas sino a las que se relacionan con su propio trabajo profesional para revisarlo permanentemente y buscar nuevas formas de enfocar y afrontar los problemas vitales a que debe dar respuesta. A su vez, esos conocimientos acumulados y esas experiencias vividas habrá de ponerlas permanentemente a disposición de los colegas y, particularmente, de los futuros nuevos profesionales que aprenderán de los libros y de su trabajo personal tanto como de la relación directa en el propio campo de trabajo. Por otra parte, el trabajador social aumenta su conocimiento de la realidad social mediante la investigación para tratar de modificar las prácticas sociales que crean desigualdad e injusticia social y, por lo tanto, condicionan el desarrollo autónomo de los sujetos.

B) Niveles de actuación profesional:

Según el Consejo General de Colegios Profesionales del Estado Español (1993) y más reciente el documento elaborado en el 2003 por la Comisión Mixta del Perfil Profesional del

Consejo General y Áreas de Conocimiento de Trabajo Social y Servicios Sociales, titulado: “Perfil profesional: Trabajador/ a social del siglo XXI” destaca que la intervención profesional de los trabajadores sociales requiere de formas complementarias de intervención, a saber:

a) Intervención Directa.: se realiza en diversos ámbitos de desempeño e incluye una serie de actividades profesionales del trabajador social que, para el logro de sus objetivos, precisan de un contacto personal entre profesional y la persona, familia o grupo de implicados, de tal forma que la relación que se establece entre el trabajador social y el sistema cliente (individuos, familia, grupo pequeño) es un elemento significativo en el cambio de situación.

b) Intervención Indirecta: se realiza en diversos ámbitos de desempeño e incluye aquellas actividades del trabajador social de estudio, análisis, sistematización, planificación, evaluación, coordinación y supervisión. La Intervención Indirecta es de suma importancia en el Trabajo Social.

Según Olga Pérez Restrepo, L (2002:73), la mencionada clasificación es el resultado de los esfuerzos positivistas que animaron la constitución de la profesión colcando especial énfasis en la formalización, esquematización, y fragmentación del conocimiento y de las metodologías. Hablar de actuación directa o indirecta significa dividir y separar de manera mecánica y artificiosa algo que en esencia está constituido como un todo complejo: la acción social

Cuando se aborda la realidad social desde la perspectiva dicotómica establecida en éstos dos niveles de actuación profesional se niega la noción de proceso presente en la práctica profesional y se establecen barreras cognitivas y operativas que encasillan y reducen la acción social, petrificándola.

C) Modelos de actuación profesional

Los modelos entendidos como el conjunto de principios que rigen la acción y que están referidos a un campo particular de problemáticas o situaciones o también comúnmente se entiende por modelo una construcción simplificada de la realidad. Es el esquema simplificado de un sistema o de una realidad compleja, que se elabora para facilitar su comprensión y el estudio de su comportamiento. También es el punto de referencia para imitarlo o reproducirlo. Para Johnson, (1990, p.27) “un modelo es un recurso explicativo frecuentemente utilizado en las ciencias sociales; es un marco conceptual que ayuda a categorizar los fenómenos y a entender la relación que existe entre grupos de variables”.

El término de modelo se comienza a utilizar en las ciencias sociales en los años cuarenta en las primeras aplicaciones de la denominada “investigación operacional”. Aporta una explicación de la realidad y conforma un esquema referencial para guiar la práctica. En Trabajo Social es utilizado por primera vez, según Hill, (1979, p.9), en los años setenta por el profesor Lutz, de la Universidad de Conecticut, que lo definió como “ un conjunto de principios de acción relativos a un campo definido de fenómenos y de experiencias”.

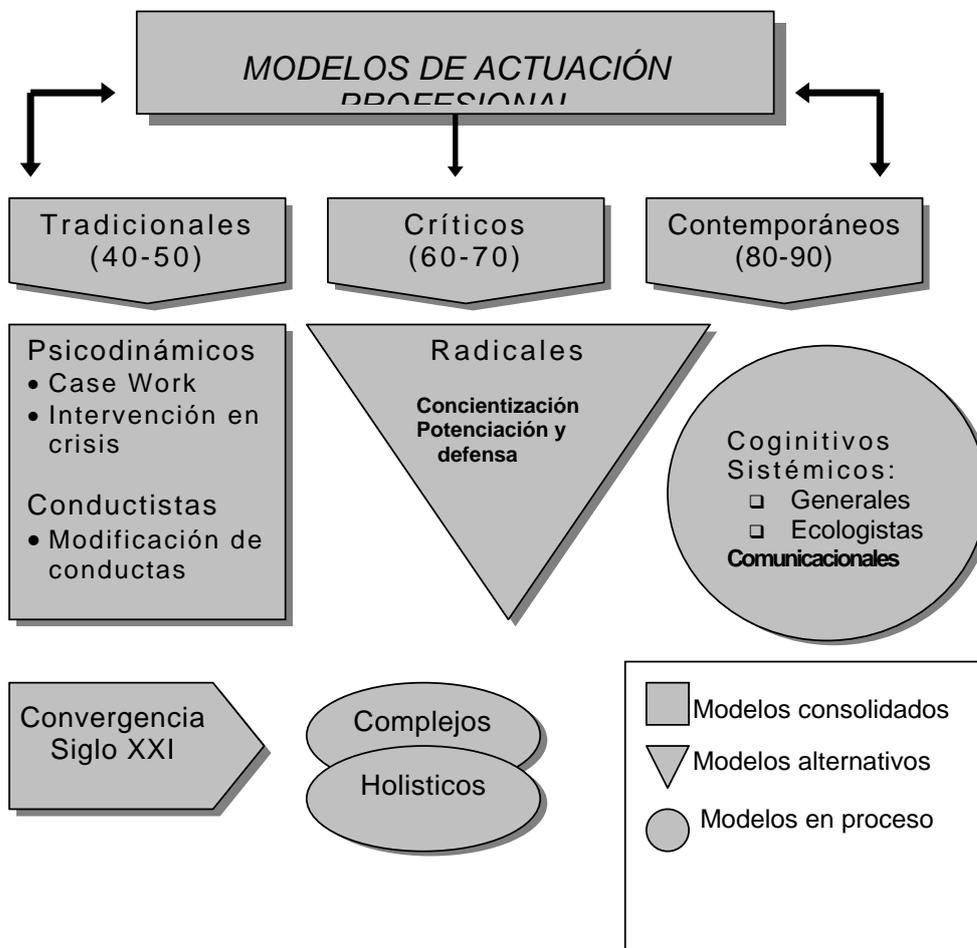
Continuando con Hill, (1979, p.13) señalar que éste indica que la aplicación de uno u otro modelo en la práctica profesional se hará teniendo en cuenta los siguientes condicionantes:

- El tipo de fenómenos a los que el modelo se dirige.**
- El contenido conceptual utilizado para describir los problemas y analizarlos de forma sistemática y para determinar los objetivos de la acción profesional y los principios de ayuda.**

- ❑ La naturaleza de la intervención.
- ❑ La naturaleza de los medios o marcos institucionales donde se desarrolla el modelo.
- ❑ La “sociología” de la práctica contenida en el modelo.
- ❑ Los valores y la ética subyacente en el modelo.
- ❑ La forma de concebir al individuo y a la sociedad.
- ❑ La naturaleza de la relación entre el trabajador social y el sistema cliente.

Para Campanini y Luppi (1991, p.16) “el modelo recibe de la teoría una estructura analítica que permite un exámen de las cuestiones que de tanto en tanto se plantean en la operatividad profesional. El modelo entonces, remitiéndose a los aspectos teóricos, ofrece la posibilidad de codificar para que se actúe de un modo determinado respecto de una situación dada. Teoría y modelo son por siguiente elementos distintos y diferenciados, ya que el modelo se arraiga en la teoría”.

Malcon Payne, en su libro *Teorías Contemporáneas del Trabajo Social* (1998); hace un exhaustivo examen de los modelos implementados por el Trabajo Social a lo largo de su historia. Retomando algunos elementos trabajados por el autor y recogiendo la propuesta elaborada por Vélez Restrepo, L (2002: 74), donde establece de acuerdo a las tendencias teóricas que los soportan, a los énfasis de la acción social presentes en ellos y a su origen o desarrollo específico, la siguiente tipología de modelos de actuación profesional que se presentan en el siguiente gráfico: tradicionales, críticos, contemporáneos y de convergencia.



D) Modelos representativos dentro de los métodos tradicionales

A continuación y respecto a los tres métodos tradicionales descritos en el apartado 2.4.4., denominado *Métodos tradicionales en Trabajo Social*, se incluyen los modelos más representativos de intervención en cada uno de ellos, siguiendo las indicaciones dadas por Moix, (1991, p.509-527).

✓ Modelos más representativos del Trabajo Social con casos:

- **El modelo psicosocial:** Su origen se remonta a los años veinte, tiene una gran influencia psicoanalítica freudiana adaptada para su empleo en la práctica del Trabajo Social. Sus máximos representantes son Hamilton; Hollys; Kenworthy; etc.
- **El modelo funcional:** Nació en los años treinta basándose en las teorías psicológicas de Rank, discípulo de Freud y se caracteriza por la importancia que se atribuye a las relaciones y al empleo dinámico del tiempo.
- **El modelo de solución de problemas:** Tuvo su origen en los años sesenta en la Chicago School. Fue Harris Perlman, quien lo formuló en su libro “Social Casework: Problem-Solving Process” (1957).
- **El modelo de modificación del comportamiento:** Basado en las teorías de Pavlov y en las investigaciones de Skinner. Fue introducido en el Trabajo Social en los años sesenta de manos de Thomas.
- **El modelo de Trabajo Social con casos centrado en tareas:** Lo desarrolla Reid en los años setenta. En este modelo el trabajador social y el usuario concentran sus esfuerzos en realizar determinadas tareas o actividades para resolver los problemas.
- **El modelo basado en la competencia** pone el énfasis en la importancia que tiene identificar, aumentar y usar las competencias a fin de hacerse capaz de elevar el nivel de vida. Una de sus exponentes es Gambrill.

✓ Modelos en la práctica del Trabajo Social con grupos -según Papel y Rothman, citados por Moix, (1991):

- **El modelo de las metas sociales:** este modelo se suele elegir para grupos que se constituyen por tener en común determinados intereses, cuya satisfacción proporcionará al grupo ventajas importantes. Se ha utilizado en el tratamiento de los problemas sociales que acompañan al desarrollo y al crecimiento comunitario.

- **El modelo remedial:** es un modelo de tratamiento con fines clínicos que considera al grupo como agente de cambio. El trabajador social propicia la interacción entre sus miembros y ayuda a éstos a conseguir la autoconciencia y a mejorar su funcionamiento social. Es utilizado en hospitales psiquiátricos, centros penitenciarios, centros educativos, etc.
 - **El modelo recíproco:** este modelo se apoya en la idea de que el individuo está siendo creado, influido y modificado por sus relaciones, las instituciones sociales y la interdependencia entre la sociedad y la persona. El trabajador social es mediador o capacitador para el sistema de necesidades que convergen en el grupo. Actúa con el cliente.
- ✓ **Modelos de Trabajo Social comunitario indicados por Moix, (1991):**
- **El modelo de desarrollo de una localidad:** obedece a lo que se ha venido denominando el desarrollo comunitario, siendo cuestiones claves del mismo los procedimientos democráticos; la cooperación voluntaria; la autoayuda; el desarrollo del liderazgo y la educación.
 - **El modelo de planificación social:** desde procesos técnicos adecuados en un contexto determinado, plantea la solución de problemas de delincuencia, vivienda, salud mental, etc.
 - **El modelo de acción social:** parte de la idea de que hay segmentos de población en desventaja que necesitan ser organizados para demandar un aumento de recursos, un trato más acorde con la democracia y la justicia social. Se suelen emplear con minorías raciales y étnicas, grupos de acción vecinal, organizaciones de consumidores, etc.

E) Modelos de Intervención actuales

En relación a los modelos de intervención más actuales destacar que a medida que avanza la crítica a los métodos clásicos o tradicionales en el Trabajo Social y los sitúa como niveles de intervención, aumenta el modelo generalista, integrado y unitario. Este se fundamenta en la idea de que la mayor parte de los problemas sociales implican una gran variedad de “sistemas sociales” y tienen dimensiones simultáneas individuales, grupales y comunitarias.

Según Natividad De la Red, (1993, p. 234-239), sobre esta perspectiva los modelos operativos más frecuentes son: el modelo de la metodología de la acción, el modelo ecológico-sistémico, el modelo agógico y el modelo integrativo.

1) Respecto al primero, de la metodología de la acción, es un modelo fásico de enfoque sociológico, siendo Ander-Egg, uno de sus máximos representantes. Propone un proceso metodológico en cuatro fases: estudio-investigación, programación, ejecución y evaluación.

- **Estudio-investigación:** pretende conocer aquellos aspectos de la realidad sobre los que se va a actuar, siempre que se vaya a actuar y estudiando lo necesario para actuar. El estudio deberá culminar en el diagnóstico de necesidades y recursos que será útil para la programación y el diseño de estrategias de acción.
- **Programación:** programa las actividades necesarias para modificar la situación. Se trata de definir por anticipado lo que hay que hacer, ya que programar consiste en utilizar una serie de procedimientos encaminados a conseguir los objetivos y metas previstos de antemano.
- **Realización o Ejecución:** indica el momento de hacer, en el que se producen una serie de actividades tendentes a procurar el cambio. En este momento se tendrán en cuenta las personas implicadas, los espacios de la acción, las actividades y el cuándo realizarlas, los métodos y técnicas a utilizar y los medios técnicos.
- **Evaluación:** de lo que se está realizando y de lo realizado, es decir del proceso de ejecución y de resultados, a fin de ir introduciendo modificaciones y cambios en el proceso si fuera necesario.

2) **Modelo ecológico-sistémico:** este modelo busca la atención al individuo actuando con la persona y su entorno social, analizando la interdependencia existente entre su propio sistema y los distintos sistemas que configuran su entorno. También es un modelo fásico de corte psicopedagógico. Gitterman y Germain son dos de sus representantes notables y proponen un proceso de tres etapas: anticipación empática, realización del trabajo y proceso de despedida. Otros autores como Pincus y Minahan señalan ocho fases para la intervención: evaluación de los problemas, recogida de datos, contactos iniciales, negociación de contratos, formación de los sistemas de acción, mantenimiento y coordinación de los sistemas de acción, influencia de los sistemas de acción y terminación de la acción y de la relación de ayuda.

Este modelo tiene una visión holística del individuo, intenta la explicación de los hechos sociales, centrándose en las interacciones e interrelaciones que se dan en un determinado contexto, desarrollándose en un medio con el que establece relaciones circulares y no lineales de causa y efecto. Parten de la teoría general de los sistemas (fundada por el biólogo alemán Von Bertalanffy en 1979), de la cibernética (rama creada por Noten Weiner en 1943), de la teoría matemática de la información (Weaver Shannon en 1949), de la teoría de los tipos lógicos de Russell, de la teoría de la comunicación humana y de la ecológica.

Desde este modelo se hace hincapié en el trabajo interdisciplinar y la mutua relación entre los diferentes sistemas sociales, políticos, económicos, educativos, etc.

3) **Modelo agógico:** para Hernández, citado por Natividad De la Red (1993, p.237), los que mejor han elaborado el desarrollo evolutivo y procesual del Trabajo Social han sido los holandeses Ten Have, Van Stegeren y Van Beugen, quienes indican que la acción agógica es “la

intervención profesional cualificada en proceso de cambio que se puede efectuar en individuos, grupos y también en organizaciones o incluso en otros conjuntos sociales más amplios”. Los autores consideran la existencia de tres tipos de ayuda en función de la necesidad:

- La ayuda psicosocial para situaciones de necesidad referidas a carencias físicas, psíquicas, de adaptación, etc.
- La ayuda de orientación y asesoramiento para las necesidades de decisión, con el fin de seleccionar una alternativa óptima.
- La ayuda pedagógico-formativa frente a la necesidad de la persona de trascenderse a sí misma.

Este modelo propone seis fases para la intervención: esclarecimiento del tipo de necesidad; diagnóstico y análisis de la situación; estrategias de acción; proceso de cambio propiamente dicho; estabilización y generalización del efecto inmediato y control de la acción o evaluación.

Para Escartín Caparros, (1992, p.125-127) los modelos más importantes son: “modelo casework o de diagnóstico” (fuente: Sigmund Freud, Anna Freud y Melanie Klein); “modelo de Trabajo Social para resolver problemas” (fuente: W. James, J. Dewey); modelo de Trabajo Social ecológico (fuente: Escuela de Chicago, R.Park, E. Burgess); modelo funcionalista (fuente: Otto Rank, J. Dewey y Margaret Mead); modelo de organización comunitaria (fuente: Parsons y Merton); modelo de crisis (fuente: Erich Liderman y G. Caplan); modelo transaccional (fuente: Eric Berne); modelo de modificación de conducta (fuente: Watson, Pavlov y Skinner); modelo de concienciación (fuente: Cristianismo hegelomarxista); modelo de terapias familiares (fuente: Ecléctica, fundamentalmente dos líneas: terapias sistémicas, Minuchin, Satir, Beateson y psicosociales).

Como ya se indicó anteriormente, aludiendo a Hill, la aplicación profesional de los modelos no deberá de hacerse de forma arbitraria. Su utilización dependerá de las siguientes variables: el tipo de problemas a los que se dirige el modelo; el contenido conceptual; la naturaleza de la intervención; la naturaleza de los medios o marcos institucionales; la “sociología” de la práctica del modelo; los valores y la ética del modelo; las formas de concebir al individuo y a la sociedad y la naturaleza de la relación entre el trabajador social y el cliente. Aún participando de cada una de las variables señaladas considero importante indicar que las variables con un mayor peso en la elección del modelo son los marcos institucionales donde se desarrolla y el tipo de problemas a los que se dirige el modelo. La decisión profesional del trabajador social viene, en muchas ocasiones, predeterminada por estas dos variables, dado que la institución en la que desarrolla su quehacer profesional ya se ha interrogado sobre los modelos más adecuados en función del problema/s que atiende. Por otra parte, en muchas ocasiones el trabajador social cuando se integra en un equipo de trabajo el modelo puede serle “impuesto”, por haberse dado un proceso de reflexión, debate y toma de decisiones anterior. Cada día ocurre más que el trabajador social forme parte de un equipo de trabajo e incluso de equipos interdisciplinarios. En este caso el modelo de intervención a desarrollar deberá ser fruto de un proceso de análisis,

discusión y consenso. Tampoco deberíamos olvidar “la formación” en la elección del modelo, ya que es un elemento muy importante y decisivo en la misma. Para trabajar con un modelo determinado, sea cual sea, es necesario tener conocimiento teórico sobre el mismo y sobre su aplicación práctica. Un profesional “no puede saltar al agua sin salvavidas si no sabe nadar”, ya que la utilización de un modelo sin la formación adecuada puede repercutir negativamente en la intervención y por ende en el usuario.

A continuación se presenta un cuadro que recoge resumidamente los modelos tradicionales y de intervención actual, así como las fases o etapas de los mismos: Moix (1991), Hernández (1991) y De la Red (1993):

MODELOS TRADICIONALES (priorizan el concepto de “nivel de intervención”)	T.S. con casos	<ul style="list-style-type: none"> - Metodología psico-social. - Metodología funcional. - Metodología de resolución de problemas. - Metodología de modificación de comportamiento. - Metodología del “case-work”. - Metodología de la “competencia”.
	T.S. con grupos	<ul style="list-style-type: none"> - Metodología de las metas sociales. - Metodología remedial. - Metodología de la reciprocidad.
	T.S. en comunidad	<ul style="list-style-type: none"> - Metodología de desarrollo comunitario. - Metodología de resolución de problemas comunitarios. - Metodología de la acción social comunitaria.
MODELOS ACTUALES (priorizan el concepto de “fase”)	Metodología de la acción (enfoque sociológico)	<ul style="list-style-type: none"> - Fases: - INVESTIGACIÓN - PROGRAMACIÓN - EJECUCIÓN - EVALUACIÓN
	Modelo ecológico (psicosocial, asesor o psicopedagógico)	<ul style="list-style-type: none"> - Fases: - ANTICIPACIÓN EMPÁTICA - ELABORACIÓN PLAN ACCIÓN CONJUNTAMENTE - PREPARACIÓN DEL FINAL DE LA AYUDA Y DESPEDIDA - EVALUACIÓN DE LA AYUDA

	Modelo agógico (psicosocial, asesor o psicopedagógico, según el tipo de necesidad)	- Fases: - DIAGNÓSTICO DEL TIPO DE NECESIDAD - ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN - DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE ACCIÓN - INTERVENCIÓN - EVALUACIÓN
--	--	--

Técnicas aplicadas en Trabajo Social

Se consideran técnicas, según el Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia, al “conjunto de procedimientos y recursos de que se sirve una ciencia o el arte”. Para Colomer, (1987, p.123) “técnica es el saber práctico que permite la utilización racional de unos instrumentos para obtener un resultado determinado”. Para Rubí es “el cómo hacer” para conseguir un objetivo que ya habíamos definido”. Esta misma autora también indica que “la técnica es operativa y neutra en sus contenidos, pero no es neutra en su aplicación, sino que viene marcada por los valores y por las maneras de percibir las situaciones sociales” (Rubí, 1992, p.115).

Estas definiciones genéricas se pueden concretar un poco más con la ofrecida por Grawitz: “Técnica es (...) un medio de lograr un fin, pero que se sitúa a nivel de los hechos o de las etapas prácticas (...) representa las etapas de operaciones limitadas unidas a unos elementos prácticos, concretos, adaptados a un fin definido, mientras que el método coordina un conjunto de operaciones, en general diversas técnicas” (Grawitz, 1984, p.291).

En relación a la instrumentalidad del Trabajo Social (técnicas e instrumentos) consideramos relevante destacar las aportaciones dadas por Vélez Restrepo, L (2002: 96):

- La instrumentalidad de la profesión está soportada en un conjunto de técnicas e instrumentos que operan como dispositivos metodológicos de la acción social. El uso de las técnicas está vinculado con las concepciones y visiones que se tienen sobre la práctica profesional y la realidad social, no estando aisladas de los contextos donde se aplican, ni de los postulados teóricos o metodológicos que las fundamentan.
- La instrumenlatildad del Trabajo Social da cuenta del conjunto de procedimientos de naturaleza profesional socialmente reconocidos y que constituyen el acervo cultural de la profesión, adquiriendo diversos significados a lo largo de la historia: son propiedades, capacidades, destrezas y competencias históricamente construidas y reconstruidas por el Trabajo Social en su proceso de inserción en el mundo del trabajo (mercado laboral) y en el ámbito específico de la prestación de Servicios Sociales.
- Las técnicas posibilitan la lectura, la comprensión y análisis de los sujetos, contextos y situaciones sociales (específicas y generales) donde se

actúa, siendo inconveniente desde el punto de vista epistemológico y práctico, el asumirlas como simples recolectoras de información.

- ❑ La decisión sobre la conveniencia o no de determinadas técnicas es una cuestión de postura profesional que se corresponde con el curso epistemológico - metodológico que se le queira impartir al proceso o movimiento de la acción social (nivel descriptivo de la externalidad, causalidad cuantitativa, comprensión y desvelar lógicas y representaciones, configurar sentidos y significados)
- ❑ Las técnicas e instrumentos utilizadas por la profesión para abordar lo social, deberán abrirse para dar paso a las exigencias de innovación que las turbulencias y complejidades del mundo actual plantean, siendo la realidad la que imponga y demande los cambios en el terreno de lo instrumental.
- ❑ Es preciso reflexionar sobre las consecuencias epistemológicas, metodológicas, prácticas, éticas y políticas que una utilización positivista de las técnicas le acarrea a la profesión.

De manera resumida se expone seguidamente una clasificación de las diferentes técnicas usadas desde el Trabajo Social. Dicho resumen se ha elaborado partiendo de las aportaciones de Colomer, (1987), Rubí, (1992) y Majos y otros (1995).

TÉCNICAS	TIPOLOGIA
De exploración, conocimiento e intervención	<ul style="list-style-type: none"> ❑ la observación: directa e indirecta. ❑ la encuesta: cuestionario de opinión. ❑ la entrevista: individual o grupal. ❑ historias de vida.
De documentación	<ul style="list-style-type: none"> ❑ técnicas de registro de datos: diario de campo, fichas de identificación individual, informe social, historia social, ficha social, crónicas de grupo, expediente de seguimiento de casos, hojas de registro de la actividad periódica, hoja de seguimiento de casos, memoria. ❑ técnicas de obtención y sistematización: fichero de recursos sociales, fichas, hemeroteca y bibliografía.. ❑ técnicas para la administración: actas, cartas, saludas, instancias, declaración simple y declaración jurada.
Técnicas grupales	<ul style="list-style-type: none"> ❑ trabajo en equipo: phillips 66, diálogos simultáneos, etc.
De acción y movilización	<ul style="list-style-type: none"> ❑ conferencias, coloquios, diálogos-debates, pequeños grupos de discusión, cursillos, jornadas.
De comunicación social	<ul style="list-style-type: none"> ❑ escritas: boletines, prensa, anuncios, carteles, octavillas, murales, pancartas. ❑ orales: radio, la conferencia, megafonía.

	<input type="checkbox"/> audiovisuales: tv., video y cine
De tratamiento e intervención	<input type="checkbox"/> entrevista en profundidad, la relación de ayuda, preguntas circulares, ecomapas y genogramas, los silencios, el análisis transaccional, técnicas de adiestramiento en habilidades y cambio de conducta.
De intervención en la comunidad	<input type="checkbox"/> animación comunitaria: información a la comunidad, atención individual de los problemas, detección de grupos y trabajo con los mismos, detección de voluntariado, trabajo con asociaciones. <input type="checkbox"/> animación sociocultural: actividades culturales diversas. <input type="checkbox"/> técnicas de grupo. <input type="checkbox"/> cooperativismo. <input type="checkbox"/> toma de decisiones <input type="checkbox"/> de resolución de problemas. <input type="checkbox"/> coordinación <input type="checkbox"/> identificación y movilización de recursos.
<i>Pedagógicas</i>	<input type="checkbox"/> de grupo: seminarios y talleres. <input type="checkbox"/> individuales: supervisión.
De investigación social	<input type="checkbox"/> de recogida de datos: observación, documentación, encuesta y entrevista. <input type="checkbox"/> de sistematización de datos: estadísticas y tabulación. <input type="checkbox"/> de análisis e interpretación de datos: el informe
De planificación	<input type="checkbox"/> planes, programas, proyectos, planes de trabajo
<i>De relación</i>	<input type="checkbox"/> la entrevista individual y grupal. <input type="checkbox"/> técnica de dinámicas de grupos.
De evaluación	<input type="checkbox"/> análisis de contenidos, supervisión, informes y memorias.

La investigación en Trabajo Social: problemas de reconfiguración

En éste apartado y siguiendo las aportaciones de Vélez Restrepo, O(2002:129-144), la relación entre investigación y Trabajo Social es una de las principales preocupaciones que los distintos colectivos profesionales se plantean hoy en día. La acción inmediatista, considerada durante mucho tiempo como central en los objetivos profesionales, colocó en segundo lugar la reflexión analítica de la cotidianidad, de los aspectos “invisibles” del mundo de

la vista y de las prácticas sociales construidas por los sujetos con los cuales se interacciona durante el ejercicio profesional.

Esta relación histórica que el Trabajo Social ha establecido con la investigación, está caracterizada por las contradicciones que priorizan la acción sobre la reflexión, circunscribiendo la práctica investigativa a un ejercicio pragmático de indagación que poco aporta al proceso de producción de conocimientos sobre la realidad social.

La trayectoria histórica del Trabajo Social, muestra como la investigación entendida como un proceso racional y sistemático de búsqueda y producción de conocimiento no constituyó el núcleo fundamental de la profesión y la preocupación por investigar la realidad social, generalmente, ha estado ligada a finalidades prácticas que permitieran el “tratamiento” o la actuación concreta.

Unido a lo anterior se suma la preponderancia y hegemonía de los modelos funcionales y explicativos de investigación social que, presentes en las Ciencias Sociales y en los procesos de formación profesional, generaron en los colectivos profesionales actitudes intelectuales conformistas que inhiben las posibilidades de creación e imaginación, como requisito para la producción de conocimiento.

La mayoría de los textos que se ocupan del proceso metodológico de Trabajo Social hablan de la investigación como un “método indirecto de intervención”, lo cual pone de relieve una vez más, el sentido instrumental y pragmático conferido a la investigación y el desdibujamiento de su esencia epistemológica de producción de conocimientos.

La investigación científica es una actividad sistemática y rigurosa que se realiza con el propósito de obtener conocimiento sobre la realidad social. Se distingue de otras aproximaciones al mundo real por tener una relevancia empírica demostrable y utilizar procedimientos claros y precisos que ilustren sobre la forma como fueron obtenidos los resultados, para que los mismos puedan ser replicados.

El conocimiento científico acude a la investigación para apropiarse del mundo real, estableciendo relaciones conceptuales entre los problemas que brotan de ella y utilizando una lógica específica caracterizada por:

- La rigurosidad y sistematicidad del método que emplea.
- Interpelar, confrontar y somer a cuestión las “verdades” que construye con la clara convicción de su relatividad e “incompletud”
- Ser un conocimiento racional, es decir, desprovisto de juicio de valor, prejuicios o ideologías.
- La validez de su trabajo y el respaldo que las comunidades académicas, donde el mismo se produce, le asignan al mismo.
- Utilizar un lenguaje propio.

- Trabajar con objetivos cognitivos, no prácticos.
- Versar sobre un objeto ampliamente reconocido por los demás.
- Su originalidad, entendida como la posibilidad de decir cosas que antes no habían sido dichas, o analizar desde una perspectiva diferente problemas que ya habían sido abordados.
- Ser útil a los demás, aportando nuevos conocimientos e iluminando nuevas búsquedas.

Haciendo un breve recorrido histórico por la profesión, destacan momentos significativos, que ubican el tipo de conocimiento que ha prevalecido en Trabajo Social y los vínculos que la profesión ha establecido con él.

El conocimiento intuitivo, utilizado para explicar las situaciones inherentes a los procesos de actuación profesional, orientó y direccionó durante mucho tiempo el proceso de constitución profesional. Con una preocupación centrada en la acción, el Trabajo Social de Caso, soportado en el diagnóstico social empezó a delinear un proceso de actuación profesional que vinculó al conocimiento con el estudio, diagnóstico o valoración de la situación particular para su posterior actuación.

Este tipo de conocimiento puntual, concreto, de carácter individual, estuvo orientado hacia la situación particular, constituyéndose en el vehículo idóneo para apoyar y posibilitar lo inherente a la actuación profesional, no a la explicación o comprensión de la realidad social.

El trabajo profesional que se instauró con el Trabajo Social de Caso (Case Work), a pesar de significar un esfuerzo importante de formalización instrumental y procedimental, se nutrió del denominado método científico, estableciéndose por esa vía, una primera y clara filiación con las propuestas instrumentalistas de investigación social presentes en las corrientes positivistas que imperaban en la época.

De manera similar ocurrió con el Trabajo Social de Grupo, que se conectó a la producción de saberes fundamentados en la acción (ampliando la cobertura o campo de aplicación). El tipo de conocimiento que en él se instauró, estuvo referido a la explicación casuística y particular de los aspectos externos de la situación grupal que requería ser resuelta.

Con el llamado Método de comunidad, la investigación social se incorpora al Trabajo Social como un momento más del proceso metodológico, fundamentando la práctica profesional y con el propósito de contribuir a la organización y desarrollo comunitario. El conocimiento adquiere aquí una dimensión pragmática y la investigación se asume con un procedimiento de trabajo comunitario orientado hacia el cambio y la transformación social, no hacia la producción de conocimientos sistemáticos y rigurosos que permitan la comprensión de la realidad social (el conocimiento estaba orientado hacia la explicación funcional o estructural de las condiciones de explotación y marginación social).

Se retoma la Investigación Acción Participativa (temática, protagónica o militante) como modalidad de trabajo comunitario (denominadas también “investigaciones comunitarias”), siguiendo casi al pie de la letra sus delimitaciones metodológicas, haciéndose un uso operacional e instrumental de la misma.

La trayectoria histórica señalada en los párrafos anteriores, muestra que la estructuración de los llamados métodos de Caso, Grupo y Comunidad no estuvo acompañada de una preocupación intencional por la producción de conocimientos. Los afanes inmediatistas y el carácter operativo de la práctica definieron la vinculación de la profesión con un tipo de conocimiento pragmático que restringe la posibilidad epistemológica de trascenderlo.

Posteriormente, en la llamada etapa reconceptualizadora, aparece un fuerte cuestionamiento a las metodologías tradicionales calificadas como empiristas. Se hace explícita por primera vez en la historia de la profesión, la preocupación por la producción de conocimiento como soporte constitutivo y orientador de la práctica profesional. Se instala con fuerza, en los ámbitos profesionales, el debate sobre la necesidad de producir un conocimiento propio y útil para la lucha práctica contra la opresión y en beneficio de la transformación social.

En su crítica contra el pragmatismo, la Reconceptualización aboga por la producción de lecturas propias y específicas sobre la realidad social. Se fortalece la relación del Trabajo Social con las Ciencias Sociales y aparece un marcado interés por fundamentar teóricamente la profesión, siguiendo el modelo que las corrientes marxistas de la época pregonaban y donde el vínculo teoría – praxis es definitorio.

La investigación se incorpora como componente constitutivo de la acción social, y las denominadas “investigaciones comunitarias” (término frecuentemente utilizado por los educadores populares para designar investigaciones participativas orientadas hacia la constitución de sujetos sociales para que asuman la transformación social), que antes eran utilizadas como metodologías para el trabajo con comunidad, se posicionan como posibilitadoras de lecturas críticas de la realidad y generadoras de procesos educativos transformadores de la realidad social.

Por todo ello y mediante la investigación, entendida como un proceso riguroso y sistemático de producción de conocimientos, el Trabajo Social logrará establecer una clara relación dialógica con las diferentes disciplinas sociales y humanas aportando, entre otros, a:

- Avanzar en el develamiento y comprensión de las lógicas y dinámicas individuales y colectivas presentes en las prácticas y sujetos sociales.
- Desentrañar los procesos y procedimientos inmersos en la acción social.

- **Visibilizar las tramas y sujetos de la exclusión, la pobreza, el desplazamiento, el desempleo, la violencia, etc.**
- **Develar las voces y estrategias de esperanza, presentes en prácticas cotidianas de resistencia social.**
- **Mejorar la calidad de la gestión social.**
- **Evaluar y valorar los impactos de los proyectos sociales.**
- **Gestar proyectos de desarrollo humano y social acordes con la complejidad y diversidad del mundo actual.**
- **Reflexionar sobre la especificidad profesional generando condiciones internas que permitan su consolidación, proyección y empoderamiento.**

Como último aspecto de éste apartado, destacar que: a pesar de ser muchos los paradigmas presentes en la investigación social, los mismos generalmente se agrupan, con infinidad de matices y variaciones, en tres grandes tradiciones, a saber: la Empírica – Analítica (explicativa, cuantitativa o distributiva, como otros lo llaman), la Crítico Social (o dialéctica), y la Fenomenológica (interpretativa, naturalista o cualitativa).

En el siguiente gráfico, están contenidas las diferencias fundamentales de cada paradigma y la relación que en función de las lógicas, posturas, perspectivas y visiones establece con: la naturaleza de la realidad social, del conocimiento y de sus procesos de producción, la relación objeto – sujeto, la teoría, el método y las técnicas.

Modelos o paradigmas de investigación social

